



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: La construcción mediática de la inmigración y del delito: el caso de la toma del Parque Indoamericano de la Ciudad de Buenos Aires en 2010

Autores (en el caso de tesis y directores):

Daniela Tagliafico

Mariano Gruschetsky, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2018

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





LA CONSTRUCCIÓN MEDIÁTICA DE LA INMIGRACIÓN Y EL DELITO

El caso de la toma del Parque Indoamericano de la Ciudad de Buenos Aires en 2010

Daniela Tagliafico

DNI 30229541

Tutor: Mg. Mariano Gruschetsky

Tesina Final de Grado

Carrera de Ciencias de la Comunicación

Facultad de Ciencias Sociales / Universidad de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2017

Índice

Índice.....	2
Introducción.....	3
Capítulo 1. Abordaje teórico, antecedentes y enfoque metodológico.....	8
1.1 Abordaje teórico.....	8
1.2 Antecedentes.....	13
1.3 Enfoque metodológico y técnicas de investigación.....	15
Capítulo 2. Inmigración latinoamericana y problemática habitacional en la Ciudad de Buenos Aires.....	17
2.1 Inmigración en Argentina.....	17
2.2 Situación habitacional en la Ciudad de Buenos Aires.....	20
2.3 Inmigración y situación habitacional.....	22
2.4 Acceso a la vivienda y estrategias habitacionales de los inmigrantes.....	24
Capítulo 3. El Parque Indoamericano: territorio, ocupación y conflicto social.....	26
3.1 El territorio.....	26
3.2 Breve relato de los hechos de la toma del Parque Indoamericano.....	29
Capítulo 4. Análisis de la construcción mediática de la toma del Parque Indoamericano en <i>La Nación</i> y <i>Página/12</i>	33
4.1 La construcción del ocupa y su escenario.....	34
4.2 De guerras y batallas.....	42
4.3 Los medios y las declaraciones xenófobas.....	45
4.4 Los vecinos y “los vecinos”.....	50
4.5 La seguridad en primera plana.....	56
Consideraciones finales.....	61
Bibliografía.....	63

Introducción

Esta tesina abordará los discursos mediáticos sobre el orden y la cuestión criminal en relación a los inmigrantes de países sudamericanos a partir del caso de la toma del Parque Indoamericano en la Ciudad de Buenos Aires en diciembre de 2010. Se pretende analizar en dicho caso la construcción, reproducción y legitimación que llevan a cabo los discursos mediáticos en la vinculación inmigración-delito.

Durante el mes de diciembre de 2010 un grupo de habitantes del barrio de Villa Soldati y zonas aledañas ocuparon los terrenos del Parque Indoamericano en la Ciudad de Buenos Aires. Estos hechos tuvieron como respuesta del Estado un espectacular operativo de las fuerzas de seguridad (que involucró a la Policía Federal y a la Policía Metropolitana) y como consecuencia una brutal represión y la muerte de Rosmary Churapuña, Bernardo Salgueiro y Emiliano Canaviri Álvarez (los tres extranjeros de países limítrofes).

La toma del Indoamericano fue cubierta por los grandes medios de comunicación ocupando las primera plana de los diarios durante una semana. Algunas de las personas que participaban de la ocupación eran inmigrantes de países limítrofes y esta cuestión se resaltó constantemente en los discursos que transitaron en los medios.

La disputa por los terrenos del Parque Indoamericano conlleva una presunta particularidad al momento de identificar la construcción que hacen los medios de los actores involucrados en el hecho. En una primera aproximación, desde nuestra perspectiva se podría afirmar que la constatación de que la ocupación tenga como protagonistas a grupos subalternos, en condiciones de pobreza, habitantes de la Villa 20 y de otros barrios precarios implica la necesaria construcción de los protagonistas como víctimas del sistema capitalista. Por otro lado, la inacción estatal para resolver los problemas de vivienda ayuda a acrecentar esta mirada. Sin embargo, como puede resultar obvio señalar, la construcción mediática no sigue esta lógica. Por el contrario, en los medios hegemónicos los discursos predominantes ponen el énfasis en que la toma del terreno, sin títulos de propiedad ni consentimiento por parte del estado, implica una trasgresión a las leyes nacionales argentinas, y por ende podemos pensar a los transgresores como delincuentes. En este marco, la ley y los discursos sobre el orden se entremezclan delineando un sujeto criminal y, en este caso, resaltando su no argentinidad, como si eso lo hiciese menos merecedor del reclamo o lo que es peor, lo

definiese de manera inapelable como delincuente. Distinguir las construcciones mediáticas predominantes será tarea fundamental de este trabajo.

Por otro lado, en el análisis de las enunciaciones de los vecinos que se oponen a la toma y son reproducidos por los medios, no podemos obviar como cuestión central las manifiestas declaraciones discriminatorias hacia los tomadores extranjeros, en particular identificamos referencias a bolivianos y paraguayos y la vinculación que hacen con un supuesta “inseguridad” causada por sus vecinos tomadores. Observamos, en los mismos discursos de referencia, narrativamente, expresiones simbólicas y manifiestas de nacionalismo en oposición a lo extranjero que explicitaremos en el análisis. Cómo un hecho que podría enmarcarse en una problemática social y de vivienda pasa ocupar las secciones policiales, a terminar con tres personas muertas, a involucrar la cuestión de la inseguridad y la evidente vinculación entre inmigración y delito, serán ejes a problematizar en este estudio.

La presente investigación intentará dar cuenta de distintos problemas y enfoques teóricos propios de la formación académica de la carrera tales como la construcción de la noticia, representaciones sobre lo subalterno, discursos sobre el orden y la cuestión criminal.

En este sentido, este trabajo tiene como objetivo general analizar la construcción mediática del caso de la toma de los terrenos del Parque Indoamericano en 2010 para establecer de qué manera vinculan y se representan la cuestión criminal y la inmigración en dicho caso. Los objetivos específicos que nos proponemos desarrollar son:

- Identificar la caracterización de los inmigrantes sudamericanos que construyen los medios en este caso, para intentar establecer con qué atributos son mayormente ligados.
- Examinar la construcción que el discurso mediático hace de los tomadores a fin de analizar qué características resaltan, cómo los adjetivan y si posicionan al caso jerarquizándolo como una problemática habitacional o como un caso policial.
- Describir las voces predominantes en el discurso mediático para intentar identificar qué fuentes se utilizan, qué voces se tienen en cuenta y cuáles se desestiman.

El presente estudio orientará su investigación en torno a los siguientes interrogantes:

- ¿De qué manera ciertos medios hegemónicos vinculan inmigración y delito? ¿Lo hacen a través de las voces de qué actores?
- ¿Qué terminología utilizaron los medios en la construcción discursiva? ¿Hablaron de caos, de desorden, de inseguridad, de miedo, de criminalidad, etc.?
- ¿Cómo caracterizaron a los tomadores? ¿Construyeron a los tomadores como delincuentes o como víctimas?
- ¿Qué mostraron los medios? ¿Qué dejaron afuera?
- ¿Existieron voces predominantes en los medios hegemónicos de familiares o testigos de los muertos que hayan construido una víctima con sus atributos positivos?
- ¿Tomaron los medios de comunicación masivos el conflicto del Indoamericano como una problemática de vivienda o como un caso policial?

Nos arriesgamos a pensar como hipótesis la idea de que los medios de comunicación hegemónicos analizados se constituyen como un actor influyente en el caso a partir de la construcción de las noticias, pero además que funcionan como un campo de disputa de hegemonía por parte del poder político y donde ellos también ponen en juego su propia hegemonía ideológica.

Las fuentes que componen el corpus del que nos valemos para desarrollar nuestra indagación comprenden la totalidad de los artículos periodísticos dedicados o en los que se hace mención a la toma del Parque Indoamericano de los diarios *La Nación* y *Página/12* entre el 7 y el 16 de diciembre de 2010. En este trabajo nos centramos en el texto escrito de dichos artículos periodísticos.¹

El diario *La Nación* es un matutino editado en Buenos Aires, fundado por el ex presidente, ex gobernador bonaerense, ex general e historiador Bartolomé Mitre y tuvo su primera edición en enero de 1870. En su lema, *La Nación* se autodefine como una “tribuna de doctrina”. En este sentido, históricamente ha asumido la difusión de las ideas liberal-conservadoras y ha tenido como destinatarios principales de su prédica editorial a “quienes estaban estratégicamente ubicados en las estructuras de poder social, político o económico” (Sidicaro, 1993, p. 90). Ha sido en general crítico de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, momento en que se desarrollaron los hechos con son objeto de este trabajo. En la actualidad, el diario sigue siendo dirigido por un integrante de la familia Mitre. Dicha familia es aún dueña

¹ El hecho de que delimitemos nuestra indagación en el sentido mencionado, no quita que reconozcamos la importancia de las imágenes en la construcción del discurso mediático.

de parte del matutino, aunque otros accionistas —la familia Saguier— han asumido un mayor peso en la empresa. Según datos de marzo de 2003, tiene una tirada de lunes a domingos de 120.983 ejemplares y los días domingos de 289.212 ejemplares.²

El diario *Página/12* fue fundado en mayo de 1987 por Jorge Lanata y Ernesto Tiffenberg. En general, ha asumido a lo largo de su existencia posiciones de tendencia *progresista*, con eje en el periodismo de investigación y con columnistas destacados (Anguita, 2002). Fuertemente opositor al gobierno de Carlos Menem durante los noventa, tuvo una fuerte identificación con las políticas de las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. Uno de sus principales accionistas fue desde sus inicios el empresario Fernando Sokolowicz. En 2016 el diario pasó a manos del Grupo Octubre, multimedios gestionado por Fundación Octubre de Trabajadores de Edificio del Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERH). El líder de dicho gremio es Víctor Santa María, también presidente del Partido Justicialista de la Ciudad de Buenos Aires. En cuanto a la circulación, a marzo de 2013 tenía una tirada de lunes a domingos de 13.751 ejemplares, mientras que si se tiene en cuenta solo los días domingos es de 29.319.³

Ambos periódicos de circulación nacional seleccionados presentan líneas editoriales contrapuestas y estilos distintos. En este marco, se considera que su abordaje puede aportar algunos aspectos interesantes para el estudio de cómo se concretó la construcción mediática de la inmigración y el delito en el caso de la toma del Parque Indoamericano.

Esta tesina está organizada en cuatro capítulos, además de la presente Introducción. En el Capítulo 1 presentaremos algunos elementos de lo que constituye nuestro marco teórico y presentaremos determinados estudios que componen el estado del arte con el que este trabajo se relaciona. Además, se indicarán el enfoque metodológico y las técnicas de investigación que se utilizaron en el desarrollo de nuestra indagación.

El Capítulo 2 recupera algunas miradas que se consideran convenientes para abordar los hechos del caso de la toma del Parque Indoamericano en su contexto y que contribuyen a una mejor comprensión de la construcción mediática del mismo. En este caso, se recuperan inicialmente algunas investigaciones sobre la cuestión de la inmigración en Argentina, ciertos desarrollos acerca de la problemática habitacional en la Ciudad de Buenos Aires y algunos trabajos que trabajan sobre la relación entre los procesos inmigratorios y las situaciones sociohabitacionales problemáticas. Además,

² Instituto Verificador de Circulaciones, *Boletín XPress*, marzo de 2017.

³ *Ibidem*.

se presentarán algunos estudios que se enfocan en las estrategias de los sectores inmigrantes para el acceso a la vivienda.

A continuación, el Capítulo 3 aborda, en primer lugar, la caracterización del territorio en que se desarrollan los hechos analizados: el Parque Indoamericano. En segundo lugar, recorreremos brevemente la cronología de los sucesos que conforman los hechos de la toma.

El Capítulo 4 constituye el núcleo de nuestra indagación. Aquí nos aproximamos a la construcción mediática de la toma del Indoamericano a partir del análisis de los artículos periodísticos de los diarios *La Nación* y *Página/12* que conforman nuestro corpus. En este caso, se enumeran algunos ejes que presentan temáticamente diversos mecanismos que caracterizan el abordaje de la cuestión de la inmigración y el delito en función de los resultados de nuestro relevamiento.

Por último, presentamos algunas consideraciones finales como cierre de la presente tesina. En ese marco, destacaremos algunos hitos del recorrido realizado a lo largo de nuestra indagación.

Capítulo 1. Abordaje teórico, antecedentes y enfoque metodológico

Este primer capítulo tiene como misión principal presentar algunos elementos teóricos y metodológicos que sustentan el análisis que se desarrollará en el resto del trabajo acerca de la construcción mediáticas de la toma del Parque Indoamericano de diciembre de 2010 en los diarios *La Nación* y *Página/12*. En el primer apartado definiremos algunas aproximaciones conceptuales que conforman el punto de partida de nuestro marco teórico. Nos detendremos especialmente en ciertos lineamientos del análisis crítico del discurso (ACD), específicamente en lo que se refiere al tratamiento de los textos mediáticos y sus vínculos con las relaciones de poder y desigualdad. En dicha perspectiva nos apoyaremos en el abordaje de nuestro caso de estudio, además de otros aportes que consideramos relevantes y que serán incorporados en la argumentación oportunamente. En el segundo apartado retomamos algunos trabajos que pueden considerarse la parte fundamental del estado del arte de la temática que aborda esta tesina. Por último, el tercer apartado contiene algunos elementos que constituyen la aproximación metodológica que desarrollaremos, así como señalaremos las técnicas de investigación de las que se hicieron uso durante el desarrollo de este trabajo.

1.1 Abordaje teórico

La noción de *noticia* que recuperamos en este trabajo es la presentada por Rodrigo Alsina (1989), quien la define como “una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (p.185). De los elementos presentes en esta definición, rescatamos inicialmente para nuestro análisis dos de ellos: el que se trate de una *representación social* y que sea *producido institucionalmente*.

La noticia se trata de una representación social en la medida en que implica una actividad de reproducción de las propiedades de un objeto que no son un reflejo de éste, sino que se trata de “una verdadera ‘construcción’ mental del objeto, concebido como no separable de la actividad simbólica de un sujeto, solidaria ella misma de su inserción en el campo social” (citado en Herzlich Rodrigo Alsina, 1989, p. 186). En segundo lugar, que la noticia sea producida institucionalmente tiene su especial

importancia en que dicho elemento incide en el reconocimiento de la noticia como tal. En este marco, el periodista ejerce su influencia a partir de su rol socialmente institucionalizado, lo cual le otorga legitimidad para llevar a cabo su tarea.

Para guiar nuestro análisis sobre los discursos predominantes entre los vecinos que se oponen a la toma seguiremos a Pitch (2003) y la idea de control social que desarrolla pensándola como un entramado de espacios, regulaciones, discursos, prácticas e instituciones existentes al interior de una sociedad. La autora pone en discusión la teoría del interaccionismo simbólico proveniente de la psicología social que “concibe a la personalidad como un producto de la interacción comunicativa y, en consecuencia, completamente social. Esto no significa una desaparición de la tensión entre individuo y sociedad” (p.42). Más adelante, profundiza explicando que para la misma teoría “el ‘sí mismo’ es formado y transformado por el sujeto individual en un proceso de autorreflexión sobre los modos en que imagina que es percibido por los otros. La relación con los otros es, en consecuencia, constitutiva del ‘sí mismo’” (p. 44). Estos conceptos resultan pertinentes para pensar, por un lado, el rol de los distintos actores e instituciones en el desarrollo del conflicto de la toma, sin pensar únicamente en el control del Estado y de sus fuerzas represivas sino también en la presión ejercida desde distintos sectores sociales (tanto de los vecinos atemorizados por su “seguridad” como contrariamente de las organizaciones sociales y políticas que salieron en protesta de la represión), hasta la relevancia en la cobertura mediática y los discursos que enfatizaron. Por otro lado, tomar el interaccionismo simbólico que se da en la relación con los otros nos permite pensar en algunas hipótesis en los dos grupos que entraron en conflicto en la defensa de un territorio: los vecinos opositores y los tomadores. Para quienes se manifestaron en contra, puede darse en la interacción con el otro la cuestión de la propiedad privada y de la defensa del espacio público. Para quienes ocuparon los terrenos, la relación cotidiana es con un otro que tampoco tiene posibilidad de acceso a la vivienda propia. En la autorregulación no formaría parte el principio de adquisición de una vivienda a través de una compra-venta legal.

La disputa material que subyace al conflicto es la concreta por un terreno. El Parque Indoamericano es un espacio público y como tal conjuga una serie de implicancias simbólicas a analizar (se puede hacer referencia también a la relación entre las nociones de público, estatal y gubernamental). En este eje del espacio, Foucault (2006) nos introduce a pensar la noción del territorio y su relación fundamental con la idea de soberanía. El autor describe la disposición espacial urbana en distintos momentos que caracterizaron diferentes tipos de sociedades: de soberanía, de disciplina y de seguridad. Elementos de estos tres tipos de caracterizaciones pueden

conjugar en la actualidad y el caso del Indoamericano nos ayuda a vislumbrar algunos de esos elementos. La sociedad de soberanía donde el poder central es definido por las leyes, con un soberano que reglamenta aquello permitido o vedado, se cristaliza en la ilegalidad que conlleva la toma de un terreno público y la consiguiente causa penal que ocasionó a varios de los ocupantes. El hacer morir o dejar vivir mantuvo literalidad en los hechos. La sociedad de disciplina orientada a la vigilancia, control y castigo también se evidenció con el despliegue policial, la represión a los culpables. La sociedad de seguridad marcada por la biopolítica, medida por lo socialmente aceptable y caracterizada por la posibilidad de previsión, de saber dónde está el riesgo y sobre qué intervenir también está presente, tanto en la acalorada súplica de seguridad por parte de los vecinos opositores como en la posibilidad de acción a posterior de los actores políticos. En este sentido, no es un punto a pasar por alto la inminente posterior creación del Ministerio de Seguridad de la Nación a pocas semanas del conflicto.

La cuestión del delincuente humanizado o deshumanizado que tratan Calzado y Maggio (2009) es otra cuestión a tener en cuenta para nuestro análisis. Por ejemplo, la cantidad de muertos fue confusa durante algunas semanas: por los mismos días distintos medios hablaban desde dos hasta cuatro personas. Los nombres no fueron difundidos en muchas notas y en algunos casos hasta fueron confundidos. Esto se debe en parte a la vertiginosidad de la información y a las complicaciones de los periodistas para verificar la información en el espacio físico de la toma. Por otro lado, los autores distinguen entre

la muerte de un delincuente y la muerte de alguien que por diversos motivos, que también son objeto de nuestro análisis, no ha sido identificado como tal (aquello que denominamos “escala de jerarquías” en las muertes provocadas por nuestro Estado actual). Puntualmente, trabajamos sobre las diferencias de los delincuentes muertos con los casos que son catalogados como “gatillo fácil”. (p. 99)

Es importante retomar esta cuestión para el análisis del Indoamericano para entender la construcción mediática de los tomadores muertos. A simple vista, sin la profundización del análisis, podríamos tomar como premisa a verificar que el caso no ha resonado mediáticamente con la carátula de “gatillo fácil”.

Retomando el tema de las leyes, y la importancia de las mismas y sus penas, adquieren relevancia los clásicos estudios de Beccaria (1984) que entiende que las leyes son condición de los hombres para unirse en sociedad y que para esto acceden

a perder parte de su libertad a fin de gozar de tranquilidad y seguridad. Esto puede vincularse con la posición de los medios y de los vecinos que se expresan a través de ellos y manifiestan “caos”, “inseguridad” y sentirse en “tierra de nadie” por el hecho de que otro grupo de vecinos por fuera de las leyes pretendan tener un terreno propio. Es más importante para ellos la no transgresión a una ley que el problema de viviendas de las personas que están tomando.

El Análisis Crítico del Discurso mediático

En el abordaje del corpus en base al cual desarrollamos nuestro análisis, tomaremos como referencia las elaboraciones relacionadas con la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso (ADC). Para Wodak (2003) el ACD puede sintetizarse como aquel que estudia al lenguaje en tanto práctica social, considerando al contexto de su uso como algo crucial. En este marco, el ACD pretende abordar especialmente las relaciones entre lenguaje y poder, poniendo de relieve las situaciones en que los discursos institucionales, políticos, de género y mediáticos expresan la existencia de conflictos, sean éstos visibles en mayor o menor grado. En definitiva, el ACD se trata de una disciplina que fundamentalmente pretende “analizar, ya sean estas opacas o transparentes, las relaciones de dominación, discriminación, poder y control, tal como se manifiestan a través del lenguaje” (p.19).

En una línea similar Van Dijk (1999) define al ACD como “un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político (p. 186). En este marco, Van Dijk pone el énfasis en que lo característico de esta perspectiva consiste en el posicionamiento crítico del investigador, quien asume explícitamente posiciones respecto a los asuntos públicos con vistas a contribuir al cambio político y social. En este sentido es que en tanto “*práctica analítica*, el ACD no [...] es una perspectiva crítica que puede ser encontrada en todas las áreas de los estudios del discurso [...] En otras palabras, el ACD es el estudio del discurso con una *actitud*” (Van Dijk, 2016, p. 204).

En lo que se refiere a las maneras en que el poder discursivo se despliega, Van Dijk señala que el ACD pone especial énfasis “en las formas en las que las estructuras discursivas pueden influir en modelos mentales específicos y representaciones genéricas de los receptores, en particular en cómo las creencias pueden, de esa

forma, ser manipuladas” (2016, p. 212). Entre los ejemplos señalados por el autor se encuentran:

- Los titulares y los epígrafes en las noticias, los cuales expresan macroestructuras semánticas (tópicos principales) que pueden darle preponderancia a determinadas macroestructuras o modelos mentales por sobre otros. Por ejemplo, una manifestación puede ser definida como una amenaza al orden social o como la puesta en práctica de un derecho fundamental. También se relaciona este ítem cuando se da especial relevancia a los hechos negativos llevados a cabo por inmigrantes, poniéndolos en portada o titulares de los periódicos.
- Las implicaciones y presuposiciones, en tanto se trata de influyentes propiedades semánticas del discurso que tienen por objetivo señalar “hechos” que pueden no ser ciertos. Van Dijk señala como ejemplo las ocasiones en que los políticos y medios señalan la “violencia” de los manifestantes o la “criminalidad” de las minorías.
- Las metáforas también sirven para hacer más concretos modelos mentales abstractos. El ejemplo típico es el que habla de “oleadas” de inmigrantes, que pudieran por caso “inundar” el país y “ahogar” a los ciudadanos.
- La expresión léxica de modelos mentales pueden influir en el conocimiento y la opinión de los modelos mentales de los receptores; este es el caso cuando los inmigrantes son catalogados como “ilegales” o “indocumentados”, ejerciendo influencia en el discurso público de la inmigración.
- También la utilización de estructuras pasivas en las oraciones y las nominalizaciones tienden a ocultar o minimizar las acciones negativas de agentes del Estado o de grupos excluyentes. De esta manera, señala el autor, se puede hablar de “discriminación” sin referirse a quién es el que discrimina a quién.

En definitiva, este tipo de estructura tiende poner de manifiesto que la “estrategia general del discurso dominante y el control mental siguen, a menudo, la polarización básica entre grupos donde subyacen ideologías: enfatizando nuestras cosas buenas, enfatizando sus cosas malas; mitigando nuestras cosas malas, mitigando sus cosas buenas” (ibídem). Esta estrategia refuerza la oposición entre un *Nosotros* y un *Ellos*, característico de los discursos racistas y discriminatorios.

En relación al racismo, Van Dijk (2007) señala que si se acepta que éste es algo adquirido, entonces podríamos suponer que su aprendizaje se realiza en los discursos sociales, en tanto se trata de las prácticas sociales que más impacto tienen en los individuos. El racismo tiene, en tanto sistema de dominación étnica, dos dimensiones

fundamentales: la socio-cognitiva —como los prejuicios y las ideologías racistas— y la que se relaciona con las prácticas sociales —por ejemplo, la discriminación y exclusión—. En definitiva, para el autor

las prácticas racistas, la cognición y el discurso están fuertemente interrelacionados: adquirimos nuestros prejuicios en gran medida a través de los textos y de las conversaciones; primero, a través de nuestros padres y de nuestros amigos, y después de los libros de texto, de la televisión y de los periódicos; esto es, de las élites simbólicas: profesores, periodistas, escritores, políticos, etc. (p. 29)

En este marco, los medios de comunicación tienen un papel preponderante en este proceso, dándole relevancia los prejuicios “como, indirectamente, las prácticas sociales discriminatorias, basadas en las creencias negativas que se tienen sobre esos ‘Otros’” (p. 30). En esta tarea —agrega Van Dijk— los medios cuentan para producir sus noticias y coberturas con los políticos y sus discursos, los cuales actúan como otra fuente importante de racismo social.

1.2 Antecedentes

En relación con las transformaciones ocurridas en la sociedad argentina durante la década de los noventa se configura el problema de la “inseguridad” (o delincuencia) apareciendo en la agenda pública argentina de un modo inédito y diferente respecto a otras épocas de la sociedad argentina (Ayo y Pla, 2005; Pegoraro, 2003). De esta manera no sólo se producen cambios en cuanto a la magnitud en que se da el fenómeno tratado, sino también porque se produce un cambio cualitativo, es decir, surge una nueva problematización de lo que es la “cuestión criminal” (Daroqui, 2003; Hener, 2004).

Los trabajos de Rossana Reguillo (2006) en México constituyen un importante antecedente al pensar en la construcción social del miedo y su uso político. Del mismo modo, resultan útiles los aportes de Gabriel Kessler (2009a) respecto al estudio del sentimiento de inseguridad o miedo al crimen para pensar en una de las dimensiones del fenómeno de la inseguridad y la reproducción en los medios.

Por su parte, los trabajos compilados en Cohen (2004) resultan pertinentes en tanto y en cuanto representan diversas perspectivas sobre la cuestión inmigratoria desde la mirada “nativa” a partir de varios ejes: “en torno al lugar de estos inmigrantes en la

vida cotidiana y el trabajo, desde la percepción sobre las migraciones tradicionales y las recientes, desde la idea de distancia entre lo nativo (civilizado) y lo extranjero (bárbaro) y en torno a la dimensión política de las representaciones discriminatorias”. La anterior enumeración es representativa de las diversas aristas que pueden incorporar los sujetos en su posicionamiento y discurso frente al extranjero.

En lo que refiere específicamente a la toma del Parque Indoamericano podemos mencionar a Mariana Giaretto (2011), en cuyo texto se aborda el caso mencionado para desarrollar un análisis sobre las tomas de tierras en su complejidad específica, en tanto y en cuanto se configuran como conflictos socio-políticos distintivos. Con este fin la autora se basa en los desarrollos de Harvey sobre la tendencia a la “monopolización de la vida privada del espacio urbano” en el capitalismo de las últimas décadas. Además, incorpora al análisis a Boaventura de Souza Santos en lo que hace a los mecanismos estatales de dispersión en la lucha por la tierra urbana, los cuales incluyen aspectos represivos y de neutralización y/o integración. En este marco, la autora concluye con el interrogante acerca de las posibles profundizaciones del conflicto político –y no sólo reivindicativo– de las tomas de tierra, en el marco de una crisis habitacional crónica.

En un plano fundamentalmente descriptivo sobre el tratamiento mediático de los hechos del Parque Indoamericano, se puede mencionar el “Informe sobre los discursos discriminatorios en las coberturas periodísticas de los hechos sucedidos en el Parque Indoamericano”, realizado por el Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión. En el mencionado informe se examina el tratamiento informativo de diferentes medios radiales y televisivos sobre los hechos acaecidos durante la toma del Indoamericano. En general, se concluye que en varias de las coberturas mediáticas “existieron formas discursivas que, sobre la base de estructuras simbólicas discriminatorias, sirvieron para deslegitimar las acciones, segregar y rechazar la presencia de grupos de personas por sus características personales”. Especialmente, se mencionan los casos de xenofobia más o menos explícita presentes en el discurso informativo, pero también se hace referencia a discriminación en términos socioeconómicos o culturales. El informe finaliza con “recomendaciones” dirigidas a los medios televisivos y radiales para el tratamiento de este tipo de casos, tal es una de las funciones del organismo en cuestión.

Finalmente, destacamos dos compilaciones que abordan la toma del Indoamericano desde diversas disciplinas, perspectivas e intereses analíticos. En primer lugar mencionamos la compilación encabezada por Caggiano (2012). Rescatamos, entre los

artículos de esta compilación, el artículo de Vommaro y Cremonte (2012), en el que inscribe este hecho en las modalidades de protesta popular de la Argentina y analiza la construcción que los medios realizaron sobre este acontecimiento.

La segunda obra colectiva que queremos destacar, dedicada a los hechos del Indoamericano, es la compilado por Cravino (2014). Entre los estudios que allí se presentan, podemos mencionar especialmente, por su análisis del tratamiento mediático del caso, el realizado por Fava (2014). En este trabajo, el autor presenta un abordaje del tratamiento de los principales medios de la dicotomía y el conflicto entre los “vecinos” —incorporados a la *clase media*— y los “ocupantes”.

1.3 Enfoque metodológico y técnicas de investigación

La metodología que se aplica para el abordaje del tema planteado se inscribe en la investigación cualitativa. A los fines propuestos, se recurre a la utilización de diferentes técnicas de recolección de información para acceder a diferentes conjuntos de datos que nos permiten realizar un abordaje desde diferentes aspectos relativos al mismo fenómeno. (Valles, 1997)

En primer término se realiza una recolección, jerarquización y sistematización de los discursos referentes al tema en los siguientes medios gráficos: *La Nación* y *Página/12* publicados entre el 7 y el 16 de diciembre de 2010. El período seleccionado coincide con las primeras notas en los medios de comunicación sobre la toma y los dos días posteriores al abandono del predio por parte de los vecinos ocupantes.

En el análisis de los artículos publicados por estos dos medios se utilizó como herramienta algunas funciones del programa de análisis cualitativo asistido por computadora *ATLAS.ti*.⁴ Específicamente, se hizo uso de aquellas funciones que facilitan la compilación, la codificación, la sistematización, el análisis y la recuperación de las fuentes seleccionadas. Concretamente, se relevaron, procesaron y analizaron un total de 194 notas publicadas por ambos diarios —84 correspondientes a *La Nación* y 110 a *Página/12*— referidas o que hacen mención a los hechos de la toma del Parque Indoamericano durante el período que va desde el 7 al 16 de diciembre.

⁴ Las funcionalidades que brinda este *software* son numerosas, aunque en este trabajo solo nos apoyamos en algunas de ellas. En general, el uso de este tipo de programas es cada vez más frecuente en las ciencias sociales. Al respecto, véase por ejemplo Chernobilsky (2006).

El plan de trabajo incluyó un relevamiento de las distintas teorías existentes relativas al estudio del control social, la cuestión criminal y los discursos mediáticos sobre la ley, el orden y la seguridad. Se indagó en las herramientas utilizadas durante la cobertura mediática y los discursos enunciados tales como personas citadas, actores a los que se le otorga la palabra, opiniones expuestas o no por periodistas en cada caso e inclusión de especialistas, entre otras.

Capítulo 2. Inmigración latinoamericana y problemática habitacional en la Ciudad de Buenos Aires

Este segundo capítulo presenta algunos elementos que resultan útiles para ubicar el caso de la toma del Parque Indoamericano en el contexto concreto en que se insertó. Se pretende aportar ciertas perspectivas que pueden contribuir a una mejor comprensión de los hechos y su relación con la construcción mediática que será analizada posteriormente. El primer apartado contiene una aproximación a la problemática de la inmigración en Argentina y los marcos legales que la regulan. A continuación abordamos la situación habitacional en la Ciudad de Buenos Aires, especialmente las problemáticas ligadas al crónico déficit de vivienda. Luego cruzamos las dos cuestiones mencionadas —la situación de la población inmigrante y la problemática del acceso a la vivienda— con el objetivo de explorar cómo se combinan ambos aspectos en el caso concreto de la Ciudad. Finalmente, describimos los rasgos distintivos de las estrategias habitacionales que la población inmigrante ha puesto en práctica en los últimos tiempos como modo de paliar la falta de acceso a la vivienda.

2.1 Inmigración en Argentina

Durante el siglo XIX, señalan Pacecca y Courtis (2008), el incentivo a la inmigración extranjera se constituyó en una política de Estado que apuntaba al aumento de la población en amplios territorios escasamente habitados. En esta perspectiva, se ligaba el aumento poblacional con la cuestión del desarrollo económico, específicamente en el sector agrícola y ganadero, necesitado de mano de obra. Los lineamientos de apertura a la inmigración se plasmaron tanto en la Constitución Nacional de 1853 como en las leyes de fomento a la inmigración que impulsó el Estado nación argentino durante su proceso de conformación y consolidación. Fue durante el período que va desde 1880 a 1930 que se concentraron el grueso de los flujos migratorios provenientes de Europa, pasando de un total de 210.000 extranjeros en 1869 a 2.300.000 en 1914. Este movimiento poblacional se desarrolló en paralelo al auge del denominado modelo agroexportador, el cual necesitaba de manera apremiante de amplios contingentes de mano de obra que acompañaran el creciente papel que ocupaba el país en el mercado mundial. Asimismo, el crecimiento económico

experimentado durante esos años también fomentó el desarrollo de otros sectores económicos, lo cuales ocuparon igualmente a los trabajadores inmigrantes. A partir de 1930, con la crisis del modelo agroexportador y la creciente industrialización del país, las características de los flujos migratorios también se modificaron.

En este sentido, el análisis de los datos censales de la población extranjera en Argentina realizado por Pacecca y Courtis pone de manifiesto que a lo largo del siglo XX se dibujan dos tendencias: por un lado, cae considerablemente la proporción de habitantes provenientes de países no limítrofes —pasando de un pico de 27,3% en 1914 a un mínimo de 1,6% en 2001—; y por otro lado, se mantiene constante el sector de la población provenientes de países limítrofes, oscilando entre el 2 y el 3% del total de la población.

En cuanto a las corrientes que conforman los flujos de población proveniente de los países limítrofes, se destaca que la composición de las mismas ha variado con el tiempo. Mientras inicialmente predominaban los migrantes provenientes de Uruguay, Chile y Brasil, desde mediados del siglo XX las nacionalidades que caracterizan principalmente los flujos migratorios son las de los paraguayos, chilenos, bolivianos y peruanos. (Castillo y Gurrieri, 2012)

Asimismo, si se considera su evolución histórica, el atractivo que encontraban los migrantes limítrofes estuvo concentrado en las economías regionales, de base agrícola y con demanda de mano de obra de características estacionales. Fue en torno a la década de 1960 que el foco de atracción se corrió hacia las ciudades, con una tendencia al asentamiento más prolongado y/o definitivo. Esta tendencia se vio confirmada en la década de 1990, cuando la convertibilidad del peso con el dólar y la consiguiente sobrevaluación del primero llevaron a hacer más atractivo el país para aquellos que salían de sus lugares de origen en busca de una mejora en su situación económica. (Pacecca y Courtis, 2008)

Sin embargo, como señala Cerruti (2009), los estudios más recientes han ido poniendo en discusión que las razones que han incentivado los procesos migratorios exceden en algunos aspectos la típica migración laboral-económica. Así, además el peso central que tiene este último aspecto, en muchos casos también ejerce su influencia razones tales como la reunificación laboral, el traslado por razones de estudio y el desplazamiento de menores siguiendo a los adultos a cargo, entre otras.

En relación a su localización dentro del territorio nacional, la tendencia —resaltada por Caggiano (2005)— es la de una creciente preferencia de los inmigrantes por la

radicación en los grandes centros urbanos. De manera especial se ubican en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)⁵, dejando de lado zonas fronterizas o marginales que habían constituido su destino anteriormente. En este marco se hace posible aventurar que

es este desplazamiento a las zonas “centrales”, combinado al mayor peso relativo de estos inmigrantes entre el número total de extranjeros, lo que ha generado su mayor visibilidad social y ha promovido los discursos políticos, institucionales y mediáticos que “advierten” al respecto. (p.52)

Si profundizamos en la situación de los migrantes de países limítrofes y de Perú en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, en primer lugar sobresale que los colectivos migratorios más dinámicos —paraguayos, bolivianos y peruanos— constituyen el 4,9% de la población del distrito, mientras que sólo son el 1,8% del total del país. Además, en consonancia con lo que sucede en otras urbes a nivel mundial, los migrantes de las nacionalidades mencionadas tienden a concentrarse en algunas zonas de la ciudad de manera privilegiada. En general, se trata de áreas en que el acceso a la vivienda resulta más barato y en las que las condiciones habitacionales son desfavorables en términos relativos. En este sentido, el 35% de la población migrante paraguaya, boliviana y peruana se concentran en solo cuatro barrios: Villa Lugano, Flores, Nueva Pompeya y Balvanera. (Cerruti, 2009)

En cuanto al marco regulatorio que incide en el estatus legal de los migrantes, desde la década de 1960 se puede observar una política crecientemente restrictiva, que instaurando mayores requisitos y complejizando el proceso de acceso a la residencia legal. Sin embargo, con el cambio de siglo se produjeron algunos avances significativos en relación a la materia. Los más relevantes fueron los acuerdos en el marco de los países del MERCOSUR, Chile y Bolivia —que en el marco del proceso de integración implicó el reconocimiento de la necesidad de circulación de los trabajadores entre los países del bloque, simplificando los trámites asociados— y especialmente con la sanción en 2004 de la nueva Ley de Migraciones. Según la nueva legislación, se reconoce el derecho a la migración como un derecho humano, así como el derecho a la reunificación familiar y al acceso a los servicios de salud y educación; el establecimiento de un tratamiento judicial y no meramente administrativo para los procesos de expulsión; además de la obligación del Estado de promover la regularización y la integración de los migrantes. Adicionalmente, en 2005 se creó el programa conocido como “Patria Grande”, el cual favorece la regularización de los

⁵ El AMBA comprende la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 22 partidos del Conurbano Bonaerense.

inmigrantes de los países sudamericanos mediante la facilitación y flexibilización de los trámites correspondientes. (Pacecca y Courtis, 2008)

2.2 Situación habitacional en la Ciudad de Buenos Aires

Señala Mazzeo (2013) que la Ciudad de Buenos Aires no escapa a las problemáticas que caracteriza a las metrópolis latinoamericanas, en el ámbito de las cuales se concentra territorialmente la pobreza y causando típicos procesos de fragmentación espacial. En este sentido, las “villas son una manifestación paradigmática de la marginalidad y la exclusión social y representan la *cuestión urbana*” (p.73). El origen de las villas se remonta a la década de 1930, proceso que se profundiza durante las décadas siguientes bajo el influjo de las migraciones internas —del ámbito rural a las ciudades— producidas durante el avance de la industrialización y con las migraciones provenientes de países desde la década de los sesenta.

En este marco, los hogares capitalinos que presentan condiciones habitacionales deficitarias han ido incrementándose paulatinamente en las últimas décadas. De acuerdo con Di Virgilio y Rodríguez (2013) —a partir de datos del censo de 2010—, estos hogares llegaban a 149.924, lo cual expresaba un total de 470.966 habitantes y un 16,7% de la población total de la ciudad. En 1991 se encontraban en esa situación 80.495 —cuando reflejaban el 7,9% del total— y en 2001 unas 86.185 viviendas. Por lo tanto, los hogares con problemas habitacionales aumentaron un 77,6% entre 1991 y 2010, con un importante crecimiento en la última década señalada. Las condiciones que caracterizan las situaciones habitacionales deficitarias comprenden tanto aquellas viviendas que desde el punto de vista constructivo son consideradas inadecuadas — como casillas, ranchos y locales no construidos para habitación, entre otros— como las viviendas que no se ajustan a la cantidad de integrantes de la familia que la habita, configurando situaciones de hacinamiento. Por lo demás, resulta habitual que ambos aspectos se superpongan y sean frecuentes las familias que habitan en condiciones de hacinamiento en unidades habitacionales con problemas constructivos.

Asimismo, en relación a las villas de emergencia, la evolución muestra que mientras en 1991 la población en villas representaba un 1,8% del total, en 2010 la misma representaba un 6,4%. Por su parte, la distribución al interior de la ciudad pone de manifiesto que la mayoría de las villas se ubican al sur de la ciudad, concentrándose en las comunas 8 y 4 más del 50% de la población residente en villas de la ciudad. Algunos autores resaltan que esta “distribución muestra un verdadero proceso de

diferenciación social y espacial. Y en este sentido, puede vincularse con la segregación, en tanto significa establecer una distancia social y espacial entre una parte y el resto” (Mazzeo, 2013, p. 73).

Será a mediados de la década de 1990 que se empieza a configurar un escenario que se extiende hasta la actualidad:

cuando la tierra urbana disponible en las villas comienza a faltar, se inicia un proceso progresivo de densificación. Primero se ocupan predios desocupados y bajo autopistas y luego se da la construcción en altura. Al mismo tiempo, comienzan a desarrollarse nuevos mecanismos para el acceso a la vivienda en las villas: la compra y venta de las casas y el mercado de alquileres (Mazzeo, 2013, p. 73)

En paralelo a este proceso, la ciudad fue escenario de una intensa actividad de desarrollo inmobiliaria que favoreció el aumento de las viviendas disponibles en determinados barrios de la ciudad, como Palermo o Belgrano. Sin embargo, esto no significó una mejora en la situación habitacional general de los sectores populares. Por el contrario, el “mercado orientó su oferta hacia los sectores de mayor poder adquisitivo, asegurándose una demanda estable y con capacidad de compra, que se traduce en márgenes de ganancia seguros. Paradójicamente, muchas de estas nuevas unidades de vivienda permanecen vacías” (Di Virgilio y Rodríguez, 2013, p. 103). Las características de estos desarrollos inmobiliarios se identifican por lo general con residencias suntuosas destinadas a viviendas unipersonales o de parejas sin hijos, lo cual no se corresponde a las necesidades habitacionales más apremiantes.

Respecto a la acción estatal, la misma ha variado a lo largo del tiempo. Por lo pronto, es durante la segunda mitad del siglo XX que la presencia de las villas en el escenario porteño se constituye como un “problema a resolver” (Mazzeo, 2013, p. 73). La orientación de las políticas estatales apuntó inicialmente a poner en práctica planes de *erradicación*, con un primer antecedente en 1956 seguido de otros intentos posteriores encabezados por los gobiernos resultantes de los golpes de Estado de 1966 y 1976. Sin embargo, ninguno de estas iniciativas estatales —ni los que le sucedieron— lograron dar respuesta a la problemática de la vivienda en la ciudad.

En este panorama, Gallinati y Gavazzo (2011) describen las diferentes normas legales que sustentan el derecho al acceso a la vivienda en el ámbito específico de la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, esta perspectiva propicia en el plano normativo se ve empañada debido a que “las leyes fallan en su implementación, debido a diversos

factores: la corrupción, la burocratización, y la discrecionalidad de los empleados públicos en la aplicación de esas leyes en las instituciones” (p.43).

En los últimos años, la acción de los gobiernos nacionales y locales —señalan Di Virgilio y Rodríguez (2013)— confluyó en la consolidación de “patrones inequitativos de acceso a la ciudad, a través de cambios de normativas, desalojos en zonas a ser renovadas, inversiones en obras de infraestructura, definiciones del uso del suelo de propiedad pública, incidencia en las condiciones de acceso al crédito, etc.” (p.103). Sin embargo, de acuerdo a las autoras el acceso al gobierno porteño de Mauricio Macri a partir de fines de 2007 consolidó la tendencia a la debilidad de las políticas públicas de hábitat popular a partir de: la devaluación del derecho a la vivienda en el discurso oficial; la desarticulación de las instancias institucionales y legales que legitiman y favorecen la participación de los sectores afectados; la tendencia a la apelación a una respuesta represiva; y el desfinanciamiento y desvalorización de las áreas de gestión involucradas —entre los cuales sobresale el caso del Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC)—, entre otros aspectos.

2.3 Inmigración y situación habitacional

Desde una perspectiva en la que convergen los estudios sobre los procesos inmigratorios y los análisis de las situaciones sociohabitacionales deficitarias, Mera y Vaccotti (2013) advierten sobre los discursos que tienden a conectar ambos aspectos desde un posicionamiento que apunta a la estigmatización de sus protagonistas. En este sentido afirman que la idea de *invasión* y de *inmigración descontrolada* y su “vinculación —casi acusatoria— con la existencia de problemas habitacionales [...] confluyen en la construcción de un *problema* que exige ser desarmado y puesto en cuestión” (p.186). En esa mirada se deja de lado tanto el aspecto histórico de los procesos migratorios con el carácter estructural de la problemática de vivienda en la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, esta precaución en la aproximación al tema no debe solapar “el hecho de que una importante proporción de la población migrante en la CABA efectivamente se encuentra atravesando formas precarias de inserción habitacional” (ibídem).

Siguiendo con el análisis de Mera y Vaccotti, si se toman en cuenta los datos censales se puede afirmar que los inmigrantes de Bolivia, Paraguay y Perú habitan en viviendas cuyo nivel de precariedad es significativamente superior respecto a la situación del resto de la población de la ciudad. Según la información disponible para 2010,

alrededor del 30% de los inmigrantes provenientes de dichos países habitan hogares definidos como inadecuados, proporción sensiblemente superior a lo sucedido con el resto de los porteños con un 6,5%. El resto de los datos disponibles —hacinamiento, acceso a servicios básicos y regularidad de la tenencia— dan cuenta en general de una mayor vulnerabilidad de los inmigrantes paraguayos, bolivianos y peruanos respecto al resto de la población.

Sobre las maneras en que los inmigrantes acceden a la vivienda, señalan Gallinati y Gavazzo (2011) que las mismas se encuentran atravesadas “por la situación de precariedad que sufren junto con gran parte de la población de bajos recursos que reside en el AMBA, situación que los acerca (negativamente) a sus vecinos nativos” (p.41). Por su parte, la distribución geográfica de los inmigrantes al interior de la ciudad se superpone con aquellas zonas de la ciudad en que la situación habitacional deficitaria es más apremiante. Entre ellas se destacan los barrios de Villa Soldati, Pompeya, Villa Lugano, Flores, Floresta y Liniers.

En este escenario, las razones de la localización de los inmigrantes de países de la región en la ciudad se encuentran influenciadas por dos factores de manera preponderante. En primer lugar, las condiciones del mercado inmobiliario tienden a marginar a aquellos sectores que no logran reunir los requisitos formales y/o legales para concertar un contrato regular —por ejemplo recibo de sueldo o garantía inmobiliaria—. Lo anterior se encuentra ligado, a su vez, con el alto grado de informalidad laboral que sufren los inmigrantes de los países limítrofes, mayor que lo que sucede en el caso de la población nacida en el país. Esto último en parte es así debido a que las actividades en que se desempeñan de manera preponderante—como la construcción o el servicio doméstico— han asumido históricamente un alto grado de informalidad. En este marco es que se generan circuitos informales mercantilizados en los que tienen mayor peso las redes sociales y la cotidianeidad, generando un mercado inmobiliario informal. El segundo factor está dado por lo que se menciona en la literatura como “cadenas migratorias” o “redes migratorias”, en el marco de las cuales las relaciones personales y familiares favorecen la transferencia de información y el apoyo —incluso con recursos económicos— de parte de antiguos inmigrantes para el proceso de llegada de nuevos pobladores. (Mera y Vaccotti, 2013)

Como mencionamos, aunque algunas de estas problemáticas afectan a los sectores populares en general en su búsqueda de acceso a la vivienda, el hecho de ser *extranjero* —especialmente cuando se proviene de determinados países— limita aún más las alternativas existentes. En definitiva, en el mercado inmobiliario

se observa un proceso de barreras a la entrada de los migrantes a diversas modalidades de habitar la ciudad que son las habituales para otros sectores sociales (sectores medios y medios bajos). Existen procesos de segregación-discriminación-estigmatización que envuelven las formas de resolución habitacional de los inmigrantes de los países limítrofes (Cravino citado en Mera y Vaccotti, 2013, p. 194)

2.4 Acceso a la vivienda y estrategias habitacionales de los inmigrantes

Para Vaccotti (2014), una situación que combina, por un lado, el mantenimiento a niveles constantes de la inmigración de los países limítrofes y Perú y, por el otro, un aumento considerable de la población proveniente de esos países en las villas de la ciudad hace necesario abordar la cuestión del déficit habitacional y el acceso a la vivienda teniendo en cuenta ambos factores. Ante la existencia de determinado marco común de problemáticas y frente a la débil respuesta dada desde el Estado, en numerosas ocasiones los habitantes de villas y asentamientos han logrado consolidar ciertas “redes de información” (Gallinati y Gavazzo, 2011, p. 49) que unifican los reclamos y organizan la demanda por la vivienda. En muchos casos se trata de la confluencia de individuos con algún antecedente de activismo en organizaciones territoriales o comederos, en conjunto con organizaciones de tipo político-social, cooperativas u organizaciones de migrantes, entre otros.

En este marco surge como relevante la idea de estrategias habitacionales, entendidas como las decisiones que toman las familias y los objetivos a los que apuntan en relación al hábitat y se definen “en la intersección entre necesidades y expectativas habitacionales de los hogares y los condicionantes estructurales” (Di Virgilio y Gil y de Anso, 2012, p. 159). En esta perspectiva, mientras que por un lado las familias optan por una vivienda y su localización a partir según su situación económica actual, su percepción de su situación y del entorno barrial, etc.; por otro lado, son los factores relacionados con el contexto (como las políticas de vivienda y el funcionamiento del mercado inmobiliario y de trabajo) definen parcialmente las alternativas disponibles entre las cuales las familias toman sus decisiones y fijan sus objetivos. Entre las estrategias que enumeran las autoras para el caso de los sectores populares se encuentran la ocupación de hecho, el préstamo de viviendas y la cohabitación. En estos sectores sociales, resulta totalmente marginal la intervención de un organismo

público o el acceso a la vivienda como consecuencia de una acción planificada de trabajo y ahorro.

Gallinati y Gavazzo (2011) señalan, respecto a las estrategias que se dan los sectores populares porteños para acceder a la vivienda, que estos retoman antiguas modalidades como la ocupación de inmuebles o terrenos en sectores céntricos — entre los que sobresalen los terrenos fiscales sin uso— o sectores periféricos con cierta cercanía a medios de transporte o áreas de depósito de desechos. Por lo demás, aun cuando el déficit habitacional afecta a una porción no menor de la población, desde el Estado en muchos casos se ha puesto el énfasis en los inmigrantes. Éstos son indicados por funcionarios y gobernantes como el problema principal a resolver, mientras que “la explicación política —y moral— nutre los mecanismos de la estigmatización social y étnica, y niega los procesos estructurales de concentración de la inversión en obras públicas en determinados sectores de la urbe y sus principales beneficiarios” (p.52). La creciente visibilidad de los inmigrantes —por ejemplo a través de las acciones de autoconstrucción de vivienda, los centros comunitarios, las ferias y fiestas patronales, etc.— se emparentan en las transformaciones en los usos del espacio que éstos imprimen en el panorama urbano ante la falta de intervención estatal. La cuestión de la visibilización de las intervenciones de los sectores inmigrantes se revela como fundamental para comprender el posterior proceso de estigmatización. En este marco, la mencionada presencia extranjera en esas áreas determinadas se instala como preocupación de la opinión pública.

Resulta importante —señala Vacotti (2014)— preguntarse sobre la incidencia del Estado en la generación de “fronteras” materiales (como las villas) y/o simbólicas (como las categorías legales diferenciadoras y prácticas administrativas discriminatorias) que se configuran como productoras de desigualdad. Así, esas fronteras “inciden en una composición (conflictiva) de ejes identitarios que actualmente une y separa a los grupos en la sociedad argentina” (p.47). La centralidad del Estado en este y otros procesos, por acción u omisión, se presenta para la autora como un punto ineludible también en lo que se refiere a la construcción “de una ideología que racializa (y extranjeriza) las relaciones de clase, que construye otredades en las que se conjugan cuestiones “étnicas” y de clase, mientras que invisibiliza los procesos subyacentes a esta fabricación de desigualdades” (p.48). Esta construcción ideológica incide, por lo demás, en las características de los discursos que abordan la cuestión de la inmigración a nivel social, lo cual se ve a su vez reflejado en los medios de comunicación.

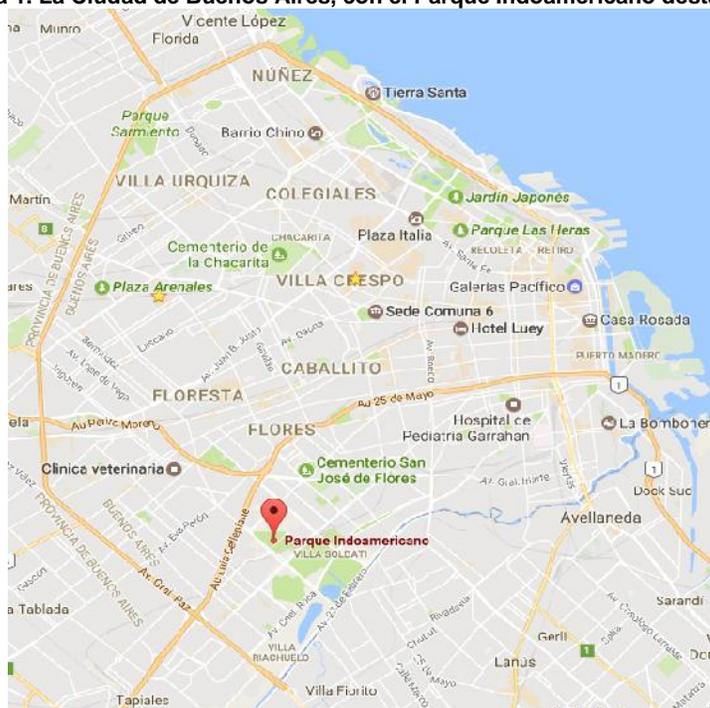
Capítulo 3. El Parque Indoamericano: territorio, ocupación y conflicto social

En este capítulo abordaremos, en primer lugar, el territorio concreto que fue escenario de la ocupación y la posterior represión policial: el Parque Indoamericano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se presentan algunas consideraciones geográficas y sociales sobre el Indoamericano, además de un recorrido sobre su historia y sobre las políticas públicas de las que fue objeto. En segundo lugar se desarrolla un breve relato sobre los hechos de la toma del Indoamericano y la subsiguiente represión, con el conocido saldo de tres personas fallecidas por el accionar policial.

3.1 El territorio

El Parque Indoamericano fue creado por una Ordenanza municipal de 1993 en un área de la zona conocida como Parque Almirante Brown. Está situado en el barrio de Villa Soldati en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, delimitado por las avenidas Castañares, de la Cruz, Escalada y Lacarra (ver Mapa 1 a continuación).

Mapa 1. La Ciudad de Buenos Aires, con el Parque Indoamericano destacado.



Fuente: Google (s. f.-a).

Ocupa un área de unas 130 hectáreas, sobre un terreno que oficiaba como depósito de basura y en su entorno se localizan diversas villas (Villa 20, Villa 3, Calacita y Piletones) y asentamientos (La Esperanza, Los Pinos y Portela). En los años siguientes a su creación se desarrollaron inicialmente algunas obras que tendieron a su valorización. Además, en su interior entorno se crearon el denominado Paseo de las Islas Malvinas (1999) y el Paseo de los Derechos Humanos (2007). (Ver Mapa 2 a continuación)

Mapa 2. El Parque Indoamericano de la Ciudad de Buenos Aires



Fuente: Google (s. f.-b), con agregado de referencias de sitios relevantes.

Sin embargo, según recoge el trabajo de Canelo (2011), luego de su inauguración el Parque Indoamericano era señalado por diferentes actores —vecinos, medios de comunicación y agentes estatales— como un espacio totalmente relegado entre las prioridades de la agenda pública. Sin embargo, a pesar de

la precaria situación ambiental, de infraestructura y de seguridad existente en este espacio público, durante el período comprendido entre 1995 y 2010 fue

convirtiéndose en un lugar prioritario de socialización y recreación para las colectividades paraguaya y boliviana, llegando a reunir cada fin de semana a unos seis mil hombres y mujeres de distintas edades. Ellos destacaban la presencia de tres grandes sectores sociales y simbólicos en el Parque: el compuesto por “la entrada” y por “el paseo”, el “de los paraguayos”, y el “de los bolivianos”. (p.14)

El análisis presentado por la autora pone de relieve que la delimitación referenciada en las nacionalidades de los usuarios que frecuentan cada una de las zonas afectadas. En primer lugar, en el sector de “la entrada” —lindante a la Avenida Escalada— coincidían parcialmente argentinos e inmigrantes; mientras que en el sector del Paseo Islas Malvinas lo frecuentaban mayormente los argentinos, en general a partir de actividades individuales o familiares. Estos sectores se trataban de los mejor mantenidos y equipados del Parque. En el sector de “los paraguayos” —en paralelo a la Avenida Castañares— los inmigrantes de esa nacionalidad solían participar de partidos de fútbol y otras actividades. Por último, el sector de “los bolivianos” correspondía prácticamente al resto del Parque, en el que se congregaban mayormente inmigrantes de origen boliviano provenientes de los barrios aledaños, en el que también se desarrollaban actividades recreativas, deportivas y culturales, entre otras. Dentro de este último sector se encontraba la zona denominada de “las vendedoras” en la que se concentraban emprendedoras de origen boliviano que se dedicaban a la venta de comidas regionales y a la venta de mercaderías. La autora considera que “las prácticas allí efectuadas eran resultado y fundamento de representaciones según las cuales el Parque Indoamericano era un espacio de importancia vital, de encuentro sociocultural, y objeto de mejoras y de controles comunitarios” (p. 19). En este marco, el territorio del Parque fue adquiriendo paulatinamente una relevancia que abarcaba diferentes dimensiones de la vida cotidiana, especialmente para las comunidades de inmigrantes involucradas.

En este marco, Canelo realiza un breve recorrido en torno a las políticas públicas que desde el Estado se planificaron y/o se aplicaron en el territorio del Parque Indoamericano desde la declaración de “emergencia ambiental” y la necesidad de puesta en valor que se emitió por Ley en el año 2004. En una primera etapa, durante los años 2004 y 2005 desde Subsecretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) se puso en marcha un proceso participativo respecto al destino del Parque, apostando al diálogo en sucesivas jornadas que tendieran a alcanzar un consenso sobre las obras a encarar y las condiciones de seguridad e higiene, entre otros aspectos. Sin embargo, las colectividades de inmigrantes no participaron del proceso, lo que puede remitirse a su condición relegada respecto a su

reconocimiento por el Estado como actores con derechos, lo cual habría desalentado su involucramiento. Luego, el inicio de las obras quedaría demorado indefinidamente por diversos factores, ligados especialmente al aspecto presupuestario como las dificultades de financiamiento.

La segunda etapa señalada por Canelo comprende los años 2005 y 2006, durante los cuales el GCBA le otorgó la administración del Parque Indoamericano a la Corporación Buenos Aires Sur. Además de destinar algunos efectivos policiales para la seguridad del espacio, se designó a un administrador con el objetivo de *organizar/gobernar* el Parque, sin restringir ni limitar las actividades que allí se desarrollaban. Esta política se truncó a fines de 2006, con la renuncia del administrador a su cargo.

Finalmente, la tercera etapa indicada por la autora es la que va desde 2007 y se extiende hasta el 2010, cuando se suceden los hechos de la toma y subsiguiente represión en los terrenos del Indoamericano. Es la etapa del “abandono” del Parque, en los que el mantenimiento se limitaba al sector de los paseos. Asimismo, comenzaron a repetirse los anegamientos de diversas zonas, los cuales acentuaron el deterioro del espacio. En lo que hace a la respuesta frente las inundaciones como a la limpieza, los que actuaban eran los propios usuarios, retirándose los agentes estatales de las tareas correspondientes. Esto se vio confirmado cuando, a fines de 2009, la Policía Federal dejó de prestar servicio en el Parque —en el marco del retiro de diferentes espacios públicos porteños—, sin ser suplantada por la Policía Metropolitana. Adicionalmente, desde la Corporación Buenos Aires Sur no se tenían previstas obras de acondicionamiento y recuperación del Parque ni para el corto ni mediano plazo.

3.2 Breve relato de los hechos de la toma del Parque Indoamericano

El 3 de diciembre de 2010 un centenar de habitantes del barrio Villa Soldati ocuparon los terrenos del Parque Indoamericano en la Ciudad de Buenos Aires. Tres días después, un móvil de la Policía Federal detecta la ocupación y tal como detalla el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en su informe del 2011:

La Comisaría 36ª comunicó el hecho al cotitular de la Fiscalía Penal Contravencional y de Faltas nº 12, Cristian Carlos Longobardi, quien el 7 de diciembre requirió la orden de allanamiento y desalojo del predio al Juzgado de

Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas nº 6, a cargo de la jueza María Cristina Nazar. (2011, pp. 146-147)

Desde el juzgado ordenaron el desalojo sin establecer ningún tipo de mediación (Nazar rechazó el pedido de mediación del defensor público), aviso o medida tendiente a resolver la situación de manera pacífica. Lejos de esto, abordaron una clara problemática habitacional como un tema delictivo, con la causa abierta en el fuero penal bajo el delito de “usurpación”. En este último dato resulta interesante reparar para comprender luego el anclaje que tiene la denominación de usurpadores que encontraremos frecuentemente utilizadas por los medios analizados para denominar a los ocupantes del parque.

Luego de esta orden judicial se desarrolló un gran operativo de desalojo en el que actuaron en conjunto la Policía Metropolitana y la Policía Federal. En el informe del CELS del 2013 indican que esta última fuerza se encontraba al mando de las acciones con 200 efectivos y que además

participaron más de 250 efectivos de doce áreas distintas de la Policía Metropolitana. De ellos, por lo menos 34 tenían escopetas y estaban protegidos con barita, casco, chaleco antibalas y escudo. La Metropolitana realizó al menos 400 disparos de cartuchos Anti Tumulto (AT) calibre 12/70 y arrojó gases lacrimógenos desde el momento de su ingreso al predio y continuó disparando, aún después de su desalojo. (2013, p. 5)

Si bien el supuesto objetivo era despejar el predio el desalojo se convirtió en una verdadera “cacería”. Según detalla el CELS, desde distintos puntos lindantes, numerosos policías persiguieron personas hasta los accesos de la villa 20, dispararon indiscriminadamente desde el puente ubicado en Av. Escalada e incluso la muerte de Salgueiro (que formaba parte de la ocupación) se produjo al interior de la villa.

El resultado de esta brutal represión fue el asesinato de Bernardo Salgueiro (paraguayo, 24 años) y Rosmary Churapuña (boliviana, 28 años). Además, cinco personas resultaron heridas de bala plomo: Wilson Ramón Fernández Prieto, José Ronald Meruvia Guzmán, John Alejandro Duré Mora, Miguel Ángel Montoya y Juan Segundo Aráoz.

A partir de ese fatal martes 7 de diciembre, la toma del Indoamericano que no había trascendido en los medios de comunicación, comenzó a ocupar la agenda mediática de forma espectacular. Los canales de noticias de cable –como TN, C5N o Crónica TV- transmitieron en vivo en forma casi ininterrumpida toda la semana. Los principales

periódicos cubrieron sus páginas con crónicas y notas de opinión sobre la toma y la misma pasó a tener un lugar preponderante en las portadas de los diarios. En esas coberturas comenzó a surgir la idea de un segundo actor: “los vecinos”. Diferentes personas aprovechaban las coberturas mediáticas para manifestarse en contra de la ocupación del parque y también de sus vecinos ocupantes a los que muy distante de reconocerlos como tales los denominaban de diferentes formas peyorativas –cuestión a analizar en otro apartado- y resaltando reiteradamente sus nacionalidades de origen. “Los vecinos” eran en su mayoría habitantes del Complejo Habitacional Soldati (viviendas humildes, construidas a través de subsidios de la Secretaría de Vivienda de la Nación, que datan de 1978) lindero al parque. Estas personas comenzaron a manifestarse con cortes, quemas de neumáticos, carteles, etc. Con el pasar de las horas, muchos comenzaron a expresarse de forma cada vez más vehemente, a increpar a los tomadores, llegando a su extrema violencia el jueves 9 de diciembre cuando ingresaron al predio a “correr” a los ocupantes con armas de fuego a la vista y otros objetos amenazantes. En el medio de esta situación se produjo el asesinato de Emiliano Canaviri Álvarez. Desde algunos medios como *La Nación* adjudicaron este asesinato a patotas infiltradas entre los vecinos. Desde *Página/12* publicaron testimonios de testigos que culpabilizaban a la policía metropolitana por el crimen.

El verdadero nombre de Emiliano se conoció recién el 23 de diciembre cuando María del Carmen Verdú, abogada y presidenta de la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (Correpi) se presentó ante el juez del caso como querellante en representación de la vida. Hasta ese momento siempre se habló de Canaviri Álvarez como Juan Castañeda Quispe. Esta situación se debió a que Emiliano no tenía finalizado su trámite de ciudadanía y por eso utilizaba otra identificación, en consecuencia al conocerse la noticia algunos medios lo llamaron el “inmigrante ilegal”.

La ocupación del parque fue extendiéndose con los días y alcanzó un número 5.866 personas en el lugar. Según el censo que realizó luego el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la toma implicaría a unas 13.333 personas teniendo en cuenta los núcleos familiares que no estaban presentes.

El conflicto derivó en una disputa política entre los gobiernos nacionales que a través de los medios de comunicación se esgrimían culpas y responsabilidades. El gobierno nacional anunció la creación del Ministerio de Seguridad a cargo de la hasta entonces ministra de Defensa Nilda Garré. Por otro lado, a propuesta del gobierno nacional el 11 de diciembre se logró una reunión que incluyó además de a funcionarios de ambos gobiernos a referentes de la toma, luego de la cual se anunció un plan de viviendas

conjunto entre ambos gobiernos (que nunca se concretó). La gendarmería fue la encargada de “cuidar” el parque por los días posteriores hasta que los ocupantes decidieron abandonarlo.

Capítulo 4. Análisis de la construcción mediática de la toma del Parque Indoamericano en *La Nación* y *Página/12*

En este capítulo entramos de lleno en el análisis de la construcción mediática de la toma del Parque Indoamericano en *La Nación* y *Página/12* entre el 10 y 16 de diciembre de 2010. Con este fin definimos una serie de ítems que engloban algunas estrategias y recursos puestos en práctica por los medios mencionados. Esto será ilustrado en cada caso con extractos y consideraciones de los artículos que conforman el corpus relevado.

En las 194 publicaciones analizadas se pudieron encontrar 217 menciones a la cuestión de la inmigración. Estas referencias abarcan un abanico muy amplio de causas o formas de justificar su aparición. Se decidió tomar en cuenta todas ellas y es por eso que ese número incluye desde la mención de la nacionalidad en contigüidad al nombre de una víctima asesinada, de un vecino ocupante, las declaraciones de un funcionario haciendo referencia a la inmigración hasta una nota de opinión o análisis sobre la temática.

Por otro lado, se pueden encontrar en 104 oportunidades modos de aludir a los ocupantes que podemos considerar *estigmatizantes*. Goffman (2006) relaciona la cuestión del *estigma* a “un atributo profundamente desacreditador” (p.13). Sin embargo, no es el atributo en sí mismo el que lo central de la noción de estigma, ya que un atributo que puede desacreditar a un individuo en un determinado contexto puede confirmar la “normalidad” en otro contexto. Para el autor es la sociedad la que “establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías” (pp. 11-12). Goffman distingue tres tipos de estigmas: a) los que se relacionan con las malformaciones físicas; b) los llamados defectos de carácter, que se asimilan a falta de voluntad, deshonestidad o creencias rígidas y que comprenden cuestiones como perturbaciones mentales, reclusiones, homosexualidad, alcoholismo, el desempleo, las conductas políticas extremistas y los intentos de suicidios, entre otros; y c) los denominados *estigmas tribales* “de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia” (p.14). Es este último tipo, los estigmas tribales, los que se ponen de manifiesto de manera más notoria en el tratamiento mediático de la inmigración. En definitiva, la identificación y análisis de los modos en que se realizó la

construcción mediática de los ocupantes en los artículos periodísticos analizados puede situarse inicialmente en las coordenadas brindadas por la cuestión del *estigma*.

Relacionado con lo anterior, Fontcuberta (2006) señala que los medios de comunicación no solo aportan noticias e interpretaciones, sino que con sus contenidos construyen la imagen del “otro”. Se parte del hecho de que las identidades culturales se edifican en gran medida en los medios de comunicación, los cuales adoptan dos estrategias básicas para desempeñar tal función: el *etnocentrismo* y el *reduccionismo*. Los medios de comunicación adquieren un cariz etnocéntrico ante dos tipos de acontecimientos: los internos, cuando se ponen en discusión los valores del sistema; y los externos, que suponen una amenaza para la estabilidad del sistema e incluye tanto cuestiones como conflictos con países limítrofes como la presencia de inmigrantes con culturas disímiles. El reduccionismo implica brindar respuestas simplificadoras a fenómenos complejos y, de manera destacada en los medios masivos, tiende a adaptar el contenido informativo a los patrones culturales de su audiencia. La noción de *estereotipo* constituye la expresión más clara de reduccionismo y es definida por el autor como “uno de los mecanismos de los que se sirve la sociedad para describir a personas, pueblos y culturas mediante la reducción de su especificidad a unos cuantos rasgos distintivos” (p. 111). Esta aproximación resulta útil para el análisis del caso del Indoamericano que realizamos en este capítulo, en tanto y en cuanto estos mecanismos se hallan reflejadas en el material analizado.

Ahora bien, entre los dos tipos de menciones anteriores —inmigración y estigmatizaciones— pudimos identificar 69 coocurrencias; es decir, en esa cantidad de ocasiones las menciones a la inmigración y a cierto tipo de estigmatización se solaparon o son adyacentes en el texto de los artículos periodísticos de nuestro corpus.⁶ Es allí, en ese cruce, donde queremos detenernos.

4.1 La construcción del ocupa y su escenario

El primer eslabón que tomamos en cuenta al intentar reconstruir la imagen que desde los medios analizados elaboran de los ocupantes del predio es el de su *nominación*. La forma en que eligen llamarlos está siempre investida de sentidos y por ende resultaba importante relevarlas en las notas. Observamos que mientras *Página/12*

⁶ Para la identificación de esta relación de solapamiento o “cercanía” textual entre ambos tipos de elementos analizados se hizo uso de la herramienta de *Coocurrencia de códigos* disponible en el software *ATLAS.ti*.

menciona a “las familias”, “los pobladores y “los vecinos”, *La Nación* habla de “los ocupantes ilegales”, “los intrusos” o “los invasores”. Todos estos últimos ligados inevitablemente a la idea de amenaza. El único término que comparten es “los ocupantes”, pero *La Nación* lo utiliza con menor frecuencia que los otros términos antes mencionados.

Bajo el título “Prefiero morir acá que alquilar en la villa”,⁷ *La Nación* publica una breve nota con testimonios de ocupantes del Indoamericano, dos días después de la represión y muerte de Churapuña y Salgueiro. La frase del dramático título corresponde a Roberto, “uno de los pocos argentinos entre los cientos de vecinos bolivianos y paraguayos de la villa 20”, tal como lo presentan en la nota, haciendo énfasis en las nacionalidades de los individuos. El relato continúa presentando personajes y sus declaraciones aclarando sus naciones de origen o sus provincias y finaliza con los siguientes párrafos:

Daniela Ormachea era otra de las mujeres en busca de un terreno. Boliviana, de 29 años, decidió hace 15 venir e instalarse en la villa 20, porque ahí viven muchos "paisanos" suyos. "En Bolivia todo se paga, pero acá desde hace dos años recibo ayuda social. Y hace unos días me pude operar de la vesícula en el hospital Piñero, con todo gratis", señaló.

Graciela y Patricia, ambas argentinas, llegaron desde la villa 1-11-14, del Bajo Flores, con sus hijos. Según dijeron, muchos de los que ocuparon los terrenos ya tienen vivienda, pero decidieron instalarse en el Indoamericano para venderlos más adelante.

Seguramente podrían haber consultado y plasmado en las páginas del matutino a Daniela sobre sus condiciones laborales, sobre las problemáticas de la villa o sobre las dificultades de acceso a la vivienda. Sin embargo se decidió seleccionar un fragmento que parecería venir a reafirmar el imaginario social que vastos sectores de la población local repiten incansablemente desde la década de 1990 sobre la utilización de los servicios públicos por parte de los inmigrantes como algo negativo, como si se tratase de una especie de “robo” al ciudadano nacido en suelo argentino. Este tipo de ideas pudieron leerse durante la semana analizada en muchas ocasiones. Tomamos un ejemplo:

Nosotros pagamos nuestros impuestos, por eso estamos acá para defender lo nuestro. Estos (por los ‘okupas’) no pagan nada y creen tener derecho a todo.”

⁷ “Prefiero morir acá que alquilar en la villa”, *La Nación*, 09/12/2010.

Ahora la que habla es una mujer de unos 30 años. Vive en el Barrio Copello, cercano a la zona de conflicto.⁸

Retomando la nota de *La Nación* "Prefiero morir acá que alquilar en la villa", en el párrafo que le sigue a los dichos de Daniela, presentan a dos "argentinas", Patricia y Graciela. En sus palabras se instala la idea de que muchos ocupantes tienen como finalidad vender el terreno a posteriori. Se omiten detalles sobre esto último, no hay ninguna referencia o dato que otorgue veracidad a esa afirmación, pero se reproduce como tal. Incluso podría no implicar que tengan una vivienda propia, pero se deja esa última aseveración para cerrar la nota quedando así soslayada la idea de un ilegítimo lucro pegada (metafórica y espacialmente en la composición del relato) a las historias de estos inmigrantes.

Desde *Página/12* las voces de los ocupas inmigrantes se reproducen desmintiendo los prejuicios y otorgándoles el espacio para explicar sus problemas para acceder a una vivienda:

Juan está enojado con cierta prensa. "Dicen que somos vagos, que queremos tierra gratis, pero no es así. Nosotros queremos comprar nuestras casas. Más de una vez hicimos trámites en el IVC (Instituto de la Vivienda de la Ciudad), pero cuando tenía un sueldo de 500 pesos, me pedían uno de 1000 y cuando llegaba a 1000 pesos, me exigían que fueran 2500. No queremos nada gratis, queremos pagar, pero los planes tienen que ser acordes a nuestras posibilidades. Sólo eso pedimos. Y una aclaración: los que estamos acá no sólo somos bolivianos y paraguayos, hay también muchos argentinos", sostuvo Juan.⁹

La construcción del ocupa inmigrante que se hace desde *Página/12* resalta su condición de trabajadores, sus pésimos salarios, la cantidad de horas que deben trabajar, sus paupérrimas condiciones de vivienda. Citan sus palabras y también describen algunas cuestiones como señas particulares, qué comen, etc. Estas descripciones juegan un rol importante para "humanizar" a los personajes, para darles vida, para que el enunciatario pueda imaginarlos al momento de la lectura. La crónica de Emilio Ruchansky "Una toma ampliada"¹⁰ muestra con claridad este tipo de construcción que aleja el vínculo entre inmigración y delito. Tomamos el primer párrafo de dicho artículo como ejemplo:

Cuando Cristina Isfert sonrío brillan un corazón y una flor diminutos, ambos incrustados en sus dientes. No son de oro, aclara la mujer, oriunda de los barrios

⁸ Fernando D'addario, "Buenos vecinos", *Página/12*, 14/12/2010.

⁹ Carlos Rodríguez, "El día después en el Parque Indoamericano", *Página/12*, 12/12/2010.

¹⁰ Emilio Ruchansky, "Una toma ampliada", *Página/12*, 10/12/2010.

altos y pobres de La Paz, en Bolivia. “No vaya a creer que me sobra algo”, dice sentada en dos bloques de hormigón, comiendo pepitas y tomando chocolatada en un tupper, que acaba de entregarle una asociación benéfica. No aparecieron ni los remedios ni la comida ni el agua los víveres prometidos por el gobierno porteño. La mujer ocupa uno de los tantos lotes del Parque Indoamericano, en Villa Soldati. “Estamos oprimidos en casa, somos muchos, así que les cuido este lugar a mi hija y a mis tres nietos”, cuenta Isfert. Para vivir, lava ropa y cuida a los bebés de “señoras del centro”. Por hora, asegura, “le pagan siete pesos y en negro”. Ayer, la toma se amplió en el Indoamericano con cientos de nuevos ocupantes.

En contraste con lo anterior, tal vez una de las notas publicadas durante esa semana que retrate con mayor claridad, de forma más directa, el vínculo entre inmigración y delito que estamos analizando en este trabajo sea la redactada por el periodista Fernando Massa para *La Nación* el 10 de diciembre bajo el título “Un campamento donde el precio de la tierra se discute en guaraní”.¹¹ Por empezar el título ya postula algunas aspectos centrales del posicionamiento ante el hecho de la toma. La idea de un campamento indica que es algo temporario y puede tener algunos anclajes en el imaginario social: una cuestión recreativa, ligada al tiempo de ocio; o una reminiscencia bélica, de acampes militares. El primer caso clausuraría la idea de la toma como un legítimo reclamo ante una necesidad de vivienda. En el segundo caso, posicionaría a los ocupantes como atacantes, al frente de una batalla. La denominación de la toma como un campamento se reitera en otros informes o crónicas de *La Nación*, por ejemplo en la publicada el 12 de diciembre y titulada “La vida en un parque sin agua ni luz”.¹² Por otro lado, respecto al mencionado artículo de Fernando Massa, indicar que se discute un precio —sobre unas tierras que ni siquiera disponen— en *guaraní* induce a la generalización de los tomadores como parte del colectivo paraguayo y hace eje en la nacionalidad de origen de los pobladores de la toma. En la bajada agrega: “Cientos de extranjeros se movilizaron desde el conurbano y lotearon el parque”. Continúa con la instalación del ocupante como un comerciante de tierras y afirma que son extranjeros, de manera totalizante, no hay lugar para argentinos entre esos cientos. Resulta incluso dudoso el origen de esa afirmación, aun cuando quisiéramos obviar la cuestión estigmatizante del vínculo. La crónica relata la situación de algunos ocupantes marcando en cada presentación el lugar de origen de los mismos. Describe cuestiones relacionadas al lugar y detalla hábitos de los

¹¹ Fernando Massa, “Un campamento donde el precio de la tierra se discute en guaraní”, *La Nación*, 10/12/2010.

¹² José María Costa, “La vida en un parque sin agua ni luz”, *La Nación*, 12/12/2010.

ocupantes que de alguna manera los referencia con su lugar de origen. Tomamos algunos ejemplos:

En el parque son mayoría los ciudadanos extranjeros. Los paraguayos se pasean hablando en guaraní, con sus enormes termos con tereré. A los bolivianos se los ve siempre reunidos, más sumisos, con muchos niños a su alrededor.

Arropada con una manta típica del altiplano, Herminia Rocha, una mujer boliviana de 52 años, contó a La Nación que se enteró de la toma en la feria de Mataderos, donde dos veces por semana vende comida.

¿Cuál es el fin de introducir la presencia del tereré o de la manta del altiplano? Sin duda, descriptivo. Siguiendo a Hamon (1994) destacamos que los discursos descriptivos tienen generalmente un fin didáctico e interpela al lector en su conocimiento léxico y enciclopédico. Por ejemplo, en la cita anterior el lector debe saber a qué es un tereré o dónde se consume con mayor frecuencia, entre otras cuestiones. En muchas ocasiones, observamos la utilización de metáforas y metonimias en los discursos descriptivos que también requerirán de la lexo-comprensión del descriptario. Ahora bien, una descripción como introduce Fernando Massa conlleva un efecto de verdad —de realidad dice Hamon—. Esos detalles que introduce son indicios de que el cronista efectivamente tuvo que estar ahí y que por ende su relato está basado en “la realidad”. Además describe objetos propios de las colectividades que enuncia. Esta cuestión de describir objetos, hábitos o comidas propios de la cultura boliviana o paraguaya se repite en muchas notas de *La Nación*.

La crónica de Fernando Massa continúa:

Un joven hijo de bolivianos, Hernán Vergara, también se acercó desde el conurbano bonaerense en su caso, desde Villa Celina, en La Matanza. Según dijo, muchos de los bolivianos presentes se enteraron de la ocupación durante el fin de semana por una radio de la colectividad que se escucha en los talleres textiles donde trabajan.

Hay un intento hasta exagerado, por la acumulación de referencias en la misma nota, de demostrar que los ocupas son casi en su totalidad extranjeros. Incluso se observa un constante señalamiento a las afluencias de personas desde “el conurbano”. Esta aclaración permanente parecería indicar otra extranjería, a trazar simbólicamente la una frontera que existe de manera arbitraria en la práctica entre ciudad y provincia de Buenos Aires. El habitante del conurbano aparece como otro, menos amenazante pero con tanta alteridad como el extranjero sudamericano. Asentada esta idea del ocupa inmigrante con el pasar de los días, encontramos el 12 de diciembre otro informe de

similares características firmado por Julieta Molina,¹³ donde predominan las descripciones de elementos precarios que estarían destinados para la construcción de viviendas o asentamientos. Se trata de una serie extensa de enumeraciones y descripciones de esos elementos como chapas, bolsas, postes de madera, metal oxidado. Ese conjunto descriptivo construye una escena de caos, precariedad y un lugar inseguro en lo que respecta a condiciones de habitacionales.

Para Martini (1999) existe una “tendencia cada vez más afianzada en los medios de informar a través de modalidades dramáticas de la enunciación que intentan causar impacto en el público desde la escenificación, la impresión, y las sensaciones” (p.56). Estas características las observamos en las notas publicadas por ambos medios y en los fragmentos con los que fuimos ejemplificando. Este modo de enunciar es lo que se denomina sensacionalismo y que para Martini “parece favorecer la percepción del mundo en términos de conmoción permanente, conmoción que, se asume, dificultaría la identificación, conocimiento y debate sobre los conflictos contemporáneos” (p.57).

Por otra parte, firmada por José María Costa se encuentra en *La Nación* la crónica “La vida en un parque sin agua ni luz”.¹⁴ Tiene un solo subtítulo —“La higiene, el otro problema”— y allí podemos encontrar otras descripciones sobre el escenario en el que transcurre la toma:

También se advertía, sólo en algunos sectores, fétidos olores provenientes de excrementos humanos.

En tanto, la basura comenzaba a acumularse y el aire fresco por la zona descampada cada vez se tornaba más viciado por hedores y el humo de los neumáticos quemados por la protesta.

Los rostros y cuerpos quemados y rojizos, por la larga exposición al sol, son una postal común en un asentamiento que con el paso de las horas se transforma cada vez más en una rústica villa.

La descripción de Costa construye un territorio indeseable, plagado de malos olores, que según la narración se constituye de esa manera a consecuencia de la vida diaria de los tomadores en ese escenario. No hay referencias al calamitoso estado de abandono en el que ya se encontraba el Parque Indoamericano previo a la ocupación. De todas formas, la preocupación que plantea ligada a toda esta cuestión “de higiene” en general es la de la transformación en una villa. El autor muy poco más adelante

¹³ Julieta Molina, “Chapas, maderas, nylon y cartón, los materiales elegidos”, *La Nación*, 12/12/2010.

¹⁴ José María Costa, “La vida en un parque sin agua ni luz”, *La Nación*, 12/12/2010.

vuelve a insistir con la posibilidad de la instalación de una “villa miseria” en el terreno del Indoamericano. Kessler (2009a) observa que la asociación que hacen los medios entre pobreza y crimen es más frecuente cuando se habla de territorios como villas o barrios del conurbano bonaerense que cuando se trata de un individuo en particular. En el caso del Indoamericano incluso es constante la aclaración que realizan los medios analizados acerca del origen villero de los ocupantes.

Retomando la caracterización de los tomadores, observamos en la crónica de Massa¹⁵ su insistencia con marcar la nacionalidad de cada ocupante e incluso cuando introduce el relato de un argentino —Eric Gutiérrez— se ocupa de referenciar que es salteño —provincia limítrofe con Bolivia—, y cita de sus palabras: "El Gobierno debería dar prioridad a los ciudadanos argentinos y no tanto con los extranjeros". Este último relato se encuentra bajo el subtítulo “Peligro para los chicos” y lo llamativo es que en ese único párrafo —de menos de 7 líneas— no se encuentra ninguna explicación a ese “peligro” que sería presentado en el artículo. Por el contrario, en el cuerpo de la nota lo único que se puede identificar en ese sentido es lo siguiente: “Eric Gutiérrez cruzaba un sector arbolado del parque en busca de sus dos hijos pequeños. Decidió que no valía la pena estar ahí, que era peligroso para los chicos”.

Siguiendo con la misma nota, a la caracterización de los tomadores se le agrega la calificación de violentos. Concentrando un vínculo entre inmigración, violencia y delitos que se ilustran en algunos párrafos como estos:

Finalizada la asamblea, Reina Vargas, boliviana, de marido paraguayo, contó a La Nación cómo tuvo que intervenir anteayer en una gresca para que dejaran de apuñalar a un hombre al que le querían sacar parte del terreno que ya había demarcado.

"El paisano había dormido dos noches en ese lugar, pero como era muy grande, unos paraguayos hicieron una ronda alrededor para que él y otro pelearan por el terreno. El paraguayo lo apuñaló tres veces en la espalda con un cuchillo, y para que frenara le tuve que dar con un palo en la cabeza. Al hombre lo llevaron a una salita y en el lugar se quedó la esposa", contó.

Coincidimos con Halpern (2011) cuando entiende que en el caso de la toma del Indoamericano la “criminalización de los reclamos, la extranjerización e inherente deslegitimación de los sujetos y el silenciamiento de sus palabras operan como formas de producción de la noticia, el análisis y la configuración de ciertos sentidos” (p. 75).

¹⁵ Fernando Massa, “Un campamento donde el precio de la tierra se discute en guaraní”, *La Nación*, 10/12/2010.

La caracterización de los tomadores esencialmente como individuos violentos también aparece en la nota editorial de *La Nación* del 10 de diciembre titulada “La protesta debe tener un límite”.¹⁶ Este encabezado está claramente ligado a discursos sobre la ley y el orden, con una apelación directa a finalizar la toma sin explicitar ni a quién corresponde esa tarea ni de qué modo. El titular se encuentra cercano a la dimensión de la opinión y a sentar una clara posición ante el conflicto, lo cual se corresponde con las características propias de un editorial. La bajada en este caso no aporta datos y adjetiva a los ocupantes utilizando un recurso recurrente en lo que se fue analizando que consiste en trasladar los calificativos a los hechos en vez de a los protagonistas: “Queda claro, tras los bárbaros incidentes en el parque Indoamericano, que el espacio público no puede ser negociado”. No se dice que los ocupas son bárbaros sino los incidentes. Pero, ¿quiénes produjeron los incidentes para *La Nación*? ¿Quiénes quieren negociar la posesión de un terreno público?

Los violentos hechos se iniciaron con la ocupación del parque situado en el barrio porteño de Villa Soldati por unas 200 familias, en su mayoría extranjeras. Durante su desalojo por efectivos de las policías Federal y Metropolitana, se registraron enfrentamientos que derivaron en las muertes de Bernardo Salgueiro, de 22 años, y de Rosemarie Puja, de 28, tras recibir impactos de perdigones de 8,6 milímetros.

En el párrafo anterior se utiliza el mismo recurso para caracterizarlos como violentos. En esta nominación encontramos una de las formas que explica Van Dijk (2016) en las que la estructura de un discurso pueden influir en las representaciones mentales de los lectores: la presuposición. La reconstrucción de los hechos realizada por varias instituciones¹⁷ dan cuenta que la violencia fue ejercida por el aparato represivo del estado y que el desalojo estuvo más cerca de una cacería que de un “enfrentamiento”. Este último término se encuentra no solo en el ejemplo sino en al menos otras 26 ocasiones. Un dato no poco relevante, que puede acercarnos a las distinciones entre ambos periódicos en lo que respecta al tratamiento del caso, es que de esas 26 veces, 25 corresponden al diario *La Nación*. Incluso, la única que se observa en *Página/12* no corresponde a una caracterización que hace el diario sino en referencia a dichos del jefe de gobierno porteño Mauricio Macri: “El jefe de Gobierno exigía una y otra vez que abandonaran el predio. Macri hablaba de un enfrentamiento

¹⁶ “La protesta debe tener un límite” [Editorial], *La Nación*, 10/12/2010.

¹⁷ Véase supra, apartado 3.2.

entre dos grupos y los dirigentes le aclararon que muertos hubo de un solo lado. Y todos inmigrantes”.¹⁸

4.2 De guerras y batallas

Ante los asesinatos de Churapuña y Salgueiro, *La Nación* reprodujo y utilizó durante los primeros días la versión oficial de la policía que los indicaba como consecuencia de enfrentamientos vecinales. Calzado y Maggio (2009) advierten —luego del análisis de noticias policiales— que muchas veces, en la rutinización del trabajo, las noticias de enfrentamientos se construyen desde una sola fuente y que la misma suele ser la policial. Los mismos autores, al describir las características que hacen a un enfrentamiento noticiable entienden que “la dimensión del procedimiento policial debe ser impactante en algún sentido (por ejemplo, implicar una larga persecución); se necesita que existan rasgos de espectacularidad en el hecho para enriquecer el relato de la noticia” (p.79). En el caso del Indoamericano encontramos varios de estos rasgos. Principalmente, el operativo policial —con dos fuerzas de seguridad actuando en conjunto— fue “espectacular”, desplegaron carros hidrantes, se apostaron en distintos puntos, doblaron en cantidad al número de tomadores hasta ese momento. Por otro lado, las involucradas eran en su mayoría familias y en ese caso los menores “en el medio” de un violento desalojo suman dramatismo a la noticia.

Ahora bien, por un lado existieron estos componentes propios del operativo y de la toma en sí y por otro los cronistas se ocuparon de utilizarlos de tal forma que construyeron un escenario bélico. Siguiendo a Calzado y Maggi (2009) entendemos que la previa instalación de un escenario bélico propicia que las muertes productos de “enfrentamientos” con la policía resulten noticiables. Esta construcción la encontramos en ambos periódicos a través especialmente metáforas y descripciones que se detienen en ciertos detalles que metonímicamente se anclan en las guerras. Incluso en *Página/12* donde prácticamente no encontramos la palabra “enfrentamientos” verificamos que utilizan diversos recursos que montan esta escena. Decidimos realizar un punteo de ejemplos para ilustrar esta cuestión donde la primera y más utilizada denominación es la de “batalla”:

- “Batalla entre pobres y más pobres en el parque”,¹⁹ titula un artículo *Página/12*.

¹⁸ Werner Pertot, “Como invitado, Macri prefirió la mesa de Mirtha Legrand”, *Página/12*, 12/12/2010.

- “Nueva batalla en Soldati con otro muerto y ausencia policial”,²⁰ titula una nota *La Nación*.
- “Y al segundo día había una guerra entre grupos de vecinos de Soldati y Lugano y grupos de ocupantes, que ya se habían asentado”.²¹
- “Una lucha con palos y piedras en la oscuridad” titula un artículo *La Nación*.²² En la misma nota se pueden leer frases como “En ese lugar, se desarrolló lo más duro de la refriega, cuerpo a cuerpo, con palos y piedras, hasta que los vecinos tomaron como rehén a uno de los ocupantes”.
- “El plan para la zona era ambicioso. Sin embargo, hoy, 15 años después el predio, tomado, es un campo de batalla”.²³
- “De todas maneras, los funcionarios nacionales ordenaron, finalmente, la presencia de fuerzas federales para evitar nuevos combates callejeros”.²⁴
- “Más allá de las convicciones existentes entre los principales representantes del gobierno de Macri, también se trata de una decisión táctica: todos coincidían en que si cedían al pago de un beneficio a cambio de liberar el parque, en los próximos días llegarían nuevos contingentes para invadir otros terrenos verdes u ociosos”.²⁵

En una nota de opinión de Luis Majul puede leerse: “Es decir: si algún funcionario del gobierno nacional supuso que la bomba de los ocupantes en la ciudad estallaría en la cara de Mauricio Macri, hoy se debe estar agarrando la cabeza, porque el efecto contagio amenaza con extenderse a todo el país”.²⁶ En este caso además de las metáforas bélicas agrega la cuestión del contagio como si los ocupantes se trataran de una enfermedad.

Este tipo de metáforas no se encuentran solo por parte de periodistas, especialistas o referentes en las publicaciones sino también en las citas que realizan de las declaraciones de los mismos ocupantes. Un ejemplo lo da el referente Diosnel Pérez: “Nos ilusionaron primero y después nos fusilaron, nos tiraron en nuestras propias

¹⁹ Emilio Ruchansky, “Batalla entre pobres y más pobres en el parque”, *Página/12*, 10/12/2010.

²⁰ “Nueva batalla en Soldati con otro muerto y ausencia policial”, *La Nación*, 11/12/2010.

²¹ Luis Bruschtein, “Macri Vainilla”, *Página/12*, 11/12/2010.

²² “Una lucha con palos y piedras en la oscuridad”, *La Nación*, 11/12/2010.

²³ Laura Rocha, “Un parque abandonado que iba a contar con una pista de patinaje”, *La Nación*, 11/12/2010.

²⁴ “Soldati: sin acuerdo político, Gendarmería cercó el parque”, *La Nación*, 12/12/2010.

²⁵ Ángeles Castro, “Macri aguarda con cautela una nueva reunión en la Rosada”, *La Nación*, 12/12/2010.

²⁶ Luis Majul, “Una pésima señal de Cristina”, *La Nación*, 15/12/2010.

casas, eso es lo peor”.²⁷ También en declaraciones de políticos y asesores: “Con cautela, el jefe de Gobierno se mantuvo al margen de las negociaciones con los vecinos. ‘No es bueno tenerlo en la primera línea de fuego. Es un tema que requiere prudencia’, advertía uno de sus hombres de confianza”.²⁸

Para entender por qué esta construcción del conflicto está tan presente en ambos medios podemos reparar en la reflexión de Warren: “el combate entre hombres o ejércitos, el de los hombres contra los animales, el de una forma de pensar contra otra, el de un poder contra cualquier otro, siempre ha intrigado a las multitudes” (citado en Miceli, Albertini, y Giusti, 1999, p. 14). Seleccionamos un fragmento representativo de esta construcción bélica:

Desde el fondo del Parque Indoamericano, casi 200 pibes corren con palos, piedras que de tan grandes podrían caérseles de la mano y bombas molotov. Cruzan el parque, derriban una reja de dos metros, tiran piedras antes de seguir y avanzan buscando el cuerpo a cuerpo. Del otro lado hay un primer repliegue, algunos abandonan la pelea y otros vuelven al grito de “¡Argentina!, ¡Argentina!”. Los muchachos y muchachas de la Villa 20 responden con un canto similar: “¡Argentinos! ¡Argentinos!”.²⁹

La nota anterior reitera en otros fragmentos la cuestión del “combate cuerpo a cuerpo”, habla de “bandos”, de “repliegue” de las partes, de “la primera línea de choque”, de “recuento de heridos” y menciona la presencia de bombas molotov.

Estos bandos, estas partes implican a dos actores: los vecinos ocupantes y los vecinos opositores. Se instala la idea de ambas partes enfrentadas, se afirma, se reitera y se consolida en el transcurrir de los días y las notas y sobre todo la violencia de la escena. En esa violencia que los enmarca quedan atrapados todos los vecinos. Y con esta construcción dicotómica va quedando invisibilizado el actor que llevó la bandera de la violencia en manos del Estado: las Policías Federal y Metropolitana, autoras de las tres muertes del Indoamericano.

Por otro lado, coincidimos con la concepción de Fava (2014) de que fue “sobre la base de esta noción de ‘enfrentamiento’ que la idea de un conflicto de gravedad tomó cuerpo, y fue por esta idea de conflicto que la ocupación del Parque Indoamericano fue calificada como una “crisis” de gravedad que conmocionó a la “opinión pública”” (p.89).

²⁷ Emilio Ruchansky, “Pedían vivienda digna”, *Página/12*, 08/12/2010.

²⁸ Werner Pertnot, “La política de Macri es no dar la cara”, *Página/12*, 09/12/2010.

²⁹ Emilio Ruchansky, “Batalla entre pobres y más pobres en el parque”, *Página/12*, 10/12/2010

Podemos finalizar este apartado ilustrando la utilización del término enfrentamientos con otro ejemplo del diario *La Nación*, que además reitera la inclusión de inmigrantes para describir a este grupo “conflictivo”:

Miles de personas que alquilaban habitaciones en villas porteñas y otras llegadas desde el conurbano, en su mayoría extranjeras, se instalaron en el predio que el martes había sido desalojado por orden judicial. Entonces, el enfrentamiento entre habitantes de la lindera villa 20 y la policía había causado dos muertes.³⁰

La cita anterior realiza un llamativo desplazamiento al describir los asesinatos de Churapuña y Salgueiro y parece estar hermanada con aquel famoso y repudiado titular de *Clarín* ante los fusilamientos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán durante una manifestación en Avellaneda en el año 2002: “La crisis causó dos nuevas muertes”. En este caso parecería jugar con la misma operación de omitir o permutar el sujeto por un sustantivo, por una cuestión más abstracta o despersonalizada como “las crisis” o “los enfrentamientos”. A Churapuña y Salgueiro, al igual que a Kosteki y Santillán, los mató la policía.

4.3 Los medios y las declaraciones xenófobas

Los medios de comunicación construyen las noticias valiéndose de distintas fuentes de información y utilizando las voces de distintos actores implicados en el hecho noticiable. Las fuentes resultan un elemento central con el que se elaboran las noticias, una especie de materia prima para los periodistas. En ocasiones se valen de ellas sin nombrarlas y muchas otras, que en su mayoría se corresponden con testigos o protagonistas de los hechos, extractos de comunicados oficiales o declaraciones de políticos, las citan textualmente. Respecto a las citas de fuentes, Tuchman (1983) advierte que “pasan a convertirse en un recurso técnico diseñado para distanciar al reportero de los fenómenos identificados como hechos. Las citas de opiniones de otras personas son presentadas para crear una trama de hechos que mutuamente se validan a sí mismos” (p.108). Y además remarca que “Agregando más nombres y citas que se determinan mutuamente, los informadores pueden lograr distanciarse del relato al lograr que otros expresen las opiniones deseadas” (ibídem).

Se observa —en general pero especialmente podemos dar cuenta respecto a nuestro corpus de análisis— que hay voces que siempre son utilizadas y citadas otorgándoles

³⁰ “Otro muerto en Villa Soldati y se agrava la pelea política”, *La Nación*, 10/12/2010.

mayor preponderancia que al resto. Es el caso de las de los funcionarios y políticos de alto rango jerárquico en la escena pública. Rodrigo Alsina (1989), retomando lo planteado por Rossi, observa que “el poder político tiene la capacidad de influir en la información mediante la producción de acontecimientos artificiales dotados de sentido y mediante una nueva definición de la realidad. Además, el periodista que tiene necesidad de recontextualizar rápidamente el acontecimiento excepcional tiende a privilegiar las interpretaciones establecidas por el sistema político y esto le lleva a mezclar la relevancia pública del acontecimiento con la valoración establecida por el sistema político” (p.91).

En el caso particular de la toma del Indoamericano las declaraciones del Jefe de Gobierno porteño Mauricio Macri a días de la represión fueron las más ponderadas por ambos medios. Esto podemos entenderlo por el grado de responsabilidad que tenía Macri en lo que concebía a la toma (tanto a sus causas como a su resolución) y a que estas declaraciones contenían claros portes xenófobos. Éstas, a su vez, dispararon una serie de opiniones al respecto desde todos los arcos políticos y sirvieron de punto de partida para notas de análisis y opinión en lo que a la inmigración respecta. Por otro lado, cabe poner en cuestión si delinearon el sustento de otras declaraciones xenófobas que vecinos opositores a la toma hicieron a través de los medios.

Resulta de interés en principio señalar qué marco le otorgaron los medios a las declaraciones xenófobas, en qué contexto, acompañadas de qué datos o si las calificaron de alguna forma. El 10 de diciembre *La Nación* publica en la sección política una nota firmada por Fernando Laborda que incluso nombra como “presunta” a la xenofobia existente en las declaraciones de Macri:

Los funcionarios de Cristina Kirchner estuvieron ayer más preocupados por enrostrarle a Mauricio Macri su presunta "xenofobia" tras las críticas del jefe de la ciudad a las políticas migratorias que por darle un corte a la grave situación que se vivía en el parque Indoamericano.³¹

El mismo día también *La Nación* titula: “Macri calificó la política migratoria de descontrolada”.³² En esa publicación se reproducen los dichos xenófobos del jefe de gobierno sin calificaciones por parte del periódico:

“Estamos todos conscientes de que la Argentina viene expuesta a una política descontrolada donde el Estado no se ha hecho cargo de su rol. Pareciera que la

³¹ Fernando Laborda, “Cristina y Macri, rehenes de sus propios errores”, *La Nación*, 10/12/2010.

³² “Macri calificó la política migratoria de descontrolada”, *La Nación*, 10/12/2010.

ciudad de Buenos Aires se tiene que hacer cargo de los problemas habitacionales de los países limítrofes", agregó el mandatario porteño.

En la misma nota se citan también declaraciones de la Defensora del Pueblo de la Ciudad, Alicia Pierini:

En declaraciones a Radio La Red, agregó: "Es imposible dar vivienda a todo el que viene a la ciudad producto de una inmigración de países limítrofes y del norte del país que nadie ha controlado". Y después la defensora del Pueblo porteña citó una estadística según la cual la Capital es el primer destino. "No se le puede exigir a la ciudadanía porteña que les dé vivienda a los habitantes de todo el mundo", dijo Pierini.

Luego, copian parte del comunicado de la embajada de Bolivia que rechaza las palabras de Macri argumentando que "generan un clima de xenofobia en contra de la comunidad boliviana, estigmatizando a quienes, como en este caso, aportan al desarrollo y economía de este país que los acoge con una ley migratoria respetuosa de los derechos humanos". Desde *La Nación* no califican los dichos de ambos funcionarios (tampoco el comunicado de la embajada) de ninguna forma. La ley migratoria a la que hace referencia la embajada de Bolivia tampoco es mencionada ni explicada en la nota para contrastar el supuesto descontrol mencionado por Macri. En la primer parte se limitan a citar los dichos. Luego, finaliza la publicación con una serie de datos otorgados por el gobierno de la ciudad que parecieran no encontrar su asidero en una publicación que habla de los dichos xenófobos del jefe de gobierno porteño más que una forma indirecta de apoyar los mismos. Son datos variados, sin una linealidad ni justificación explícita de por qué se mencionan en la nota:

Según cifras oficiales, la Argentina es el primer país de América del Sur en cantidad de inmigrantes. Un censo realizado por el gobierno de la ciudad da cuenta de que en la villa 31 de Retiro el 65 por ciento de sus habitantes son extranjeros. Allí, el 51% son paraguayos. En la villa 31 bis, en tanto, que se montó en los últimos ocho años, la población foránea asciende al 85 por ciento.

En el Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC) informaron a *La Nación* que serían unas 500.000 personas las que tendrían necesidades de vivienda en el distrito.

"El concepto de déficit es engañoso, ya que no sólo se trata de vivienda social, hay mucha gente que se ve obligada a dejar de pagar el alquiler y eso también hay que tenerlo en cuenta", indicó Omar Abboud, titular del IVC.

"En los últimos diez meses entregamos 700 viviendas y tenemos en ejecución alrededor de 2400 viviendas. El eje del programa Pro Sur está en la urbanización

de villas, y en eso estamos trabajando. En este caso debemos abrir un canal de diálogo, pero tal como lo dijo el jefe de gobierno no habrá subsidios para los ocupantes", agregó el funcionario

Si bien no se justifica en la nota la inserción de todos estos datos, siguiendo a Leonor Arfuch (1997) veremos que esta introducción en los medios de cifras, datos estadísticos y porcentajes va más allá de una cuestión informativa:

forma parte asimismo del intento de producir un "efecto de real", es decir, documentar, autenticar, remitir al "dato" como lo más evidente y contundente, aquello "neutro" que habla por sí solo, y que es más verosímil que toda opinión. En tanto los datos están necesariamente enmarcados, contextualizados, acotados, comentados, y nunca son inequívocos (por otra parte, en esta materia, ¿cómo podrían serlo?) su utilización es siempre marcadamente ideológica. (p. 48)

Este abordaje de la noticia por parte de *La Nación* es muy diferente al de *Página/12*. Por empezar este último reconoce los dichos como xenófobos y así lo titula: "Macri y los peligros de la xenofobia".³³ Además, Werner Pertot —autor de dicha nota— vincula las declaraciones con el ataque de vecinos opositores al grito de "bolivianos, váyanse", relatando este hecho a posterior y en el mismo párrafo que los xenófobos dichos de Macri. Pertot introduce el subtítulo "Contra el inmigrante", dándole énfasis a la xenofobia del PRO y allí cita dichos de características similares pronunciados por el jefe de gabinete porteño Rodríguez Larreta. No se limita a decir en palabras de los protagonistas sino que se toma posición, hay rasgos de denuncia como puede leerse en este ejemplo:

El líder de PRO se ocupó de acicatear los prejuicios que existen en un sector de la sociedad: cargó contra "una inmigración descontrolada, combinada con narcotráfico y mafia".

Ese mismo 10 de diciembre *La Nación* sólo publica la nota anteriormente analizada "Macri calificó la política migratoria de descontrolada" en la sección "Información general" y no existe otra publicación que analice o hable sobre las repercusiones de los dichos de Macri. Ese mismo día *Página/12* publica un total de nueve notas al respecto: "El ejemplo de Miguel Cané";³⁴ "Demasiados ilegales";³⁵ sobre los dichos de la vice jefa de gobierno Gabriela Michetti; "Acechanzas de derecha";³⁶ nota de opinión;

³³ Werner Pertot, "Macri y los peligros de la xenofobia", *Página/12*, 10/12/2010.

³⁴ Werner Pertot, "El ejemplo de Miguel Cané", *Página/12*, 10/12/2010.

³⁵ "Demasiados ilegales", *Página/12*, 10/12/2010.

³⁶ Mario Wainfeld, "Acechanzas de derecha", *Página/12*, 10/12/2010.

“El extranjero”,³⁷ nota de opinión; “Macri, xenofobia después de Menem”,³⁸ nota de opinión; “Formando fila para repudiar”,³⁹ “Otras voces”,⁴⁰ en la que se citan declaraciones de diez dirigentes políticos de distintos partidos opinando sobre los dichos xenófobos de Macri; “Repudio del CELS”,⁴¹ y la ya mencionada “Macri y los peligros de la xenofobia”. Las mismas tienen, con distintos ejes y enfoques, como hilo conductor el tratamiento de la xenofobia como una problemática antigua que reaparece y a la que es necesario poner evidencia al menos.

Durante la semana que analizamos se observa en *La Nación* una serie de discursos que apelan al cumplimiento de la ley y el orden, proclaman por “la presencia del Estado” o denuncian un “Estado ausente” en relación al caso del Indoamericano. Al relevar este tipo de discursos, observamos que existen con mayor presencia el día 10 de diciembre, particularmente en cuatro notas publicadas en distintas secciones, a saber: el editorial “La protesta debe tener un límite”; “Cristina y Macri, rehenes de sus propios errores”,⁴² en la sección “Política”; “Mañana puede ser nuestra casa”,⁴³ que como se mencionó está escrita por el referente de una asociación de vecinos, ubicada extrañamente en la sección de “Información general”; y en la misma sección “La Presidenta ordenó que se investigue en la Federal”.⁴⁴ Esta fecha coincide con el día de repercusiones de los dichos xenófobos de Macri que, como ya mencionamos, *Página/12* se encargó de tratar con las nueve notas también mencionadas anteriormente. Se trate de una casualidad o no, en concreto, ante la xenofobia del jefe de gobierno de la ciudad más influyente del país *La Nación* aparece al día siguiente con una apuesta recargada de discursos que podríamos englobar entre los coloquialmente llamados de “mano dura”. No se dirigen especialmente a los inmigrantes en general sino a los tomadores, a los que previamente ya habían caracterizado como inmigrantes en su mayoría. Desde una perspectiva opuesta, *Página/12* se valió de las notas de especialistas, referentes y expertos para ponerle un freno a la xenofobia fogueada por Macri y encausada en los vecinos opositores, y a los mitos o confusiones de las que se valen esos discursos. Un ejemplo lo propicia la publicación de Grimson:

³⁷ Daniel Goldman, “El extranjero”, *Página/12*, 10/12/2010.

³⁸ Alejandro Grimson, “Macri, xenofobia después de Menem”, *Página/12*, 10/12/2010.

³⁹ “Formando fila para repudiar”, *Página/12*, 10/12/2010.

⁴⁰ “Otras voces”, *Página/12*, 10/12/2010.

⁴¹ “Repudio del CELS”, *Página/12*, 10/12/2010.

⁴² Fernando Laborda, “Cristina y Macri, rehenes de sus propios errores”, *La Nación*, 10/12/2010.

⁴³ Javier Miglino, “Mañana puede ser nuestra casa”, *La Nación*, 12/12/2010.

⁴⁴ Mariana Verón, “La Presidenta ordenó que se investigue en la Federal”, *La Nación*, 14/12/2010.

Demostramos, además, que los argentinos tienden a ver muchos más bolivianos de los que hay en la realidad. Primero, porque cuando estaban en zonas fronterizas, los porteños y los medios porteños no los veían “en la Argentina”. Pero además porque consideran como extranjeros a los hijos argentinos de los bolivianos, también a los jujeños y, finalmente, a todos los que tengan alguna ascendencia indígena. Esto se debe a que la exclusión social, la descuidadización neoliberal tendieron a extranjerizar a los pobres en general. Produciendo una gran paradoja: los descendientes de los pueblos que vivían en América antes de la llegada de los colonizadores son considerados por los más poderosos descendientes de los europeos como inmigrantes.⁴⁵

Las publicaciones de esta índole se repiten en *Página/12* a lo largo de toda esa semana. Respecto a la existencia de estas voces de expertos, Leonor Arfuch (1997) explica:

después de la agitación de los “hechos” —y aun en medio de su transcurso— sobreviene la reflexión, la consulta, la necesidad de la palabra autorizada. En casi todos los temas, la voz del experto se ha hecho casi obligada: una especie de guía, de “modo de empleo”, un facilitador de la complejidad contemporánea.(...) Por su intermedio, los medios de comunicación se deslindan, construyen su propio “efecto de seriedad”, manifiestan su preocupación y hacen su aporte al debate público. En cierto modo, la opinión de los especialistas es casi la contracara de los “hechos”, su correlato y hasta su conclusión. (pp. 41-42)

Hasta aquí hemos reparado en distintos aspectos que hicieron al abordaje de los medios en cuanto a la xenofobia. Sin embargo, nos parece importante focalizar en los vecinos opositores a la toma en cuanto aparecen como un actor que produce y reproduce visiones xenófobas del ocupante y que además conlleva una serie de significaciones sobre las que reflexionaremos en el mismo apartado propio.

4.4 Los vecinos y “los vecinos”

Hemos anticipado en este trabajo que además de los vecinos que ocuparon las tierras del parque Indoamericano existió otro actor en el conflicto al cual los medios denominaron “los vecinos”. Este grupo se correspondía con habitantes de los barrios de Villa Lugano y Soldati que se manifestaban en contra de la ocupación. Sus palabras comenzaron a reproducirse en los medios como observamos en este caso:

⁴⁵ Alejandro Grimson, “Macri, xenofobia después de Menem”, *Página/12*, 10/12/2010.

Los vecinos de los conjuntos habitacionales (monoblocks) Cildáñez, Samoré y Avellaneda, entre otros, habían convocado a una marcha por la tarde en rechazo de la ocupación ilegal del parque. "Esto no es el pobre contra el pobre. Entiendo a esta gente que no tiene casa, pero me metés otra villa más en frente de mi casa y me muero. Que vengan todos los extranjeros que quieran, pero paguen impuestos, como todos", dijo a La Nación Jorge García.⁴⁶

El "vecino" es considerado por los medios como el representante de una clase media genérica, abstracta, sin mayores complejizaciones. Fava (2014) describe las distintas perspectivas de análisis de la clase media desde el mundo intelectual reparando por un lado en la sociología académica y por otro en el ensayo. En el primer caso entiende que toman a la clase media ligada con un origen europeo, promotora de la vida urbana, de la ética individual que premiaba el trabajo o la educación con el ascenso social. Desde el ensayo en cambio resalta una visión más crítica, sigue a Hernández Arregui para describir esta interpretación que remite a la clase media como esencialmente individualista y atrapada entre la burguesía y el proletariado, incapaz de definirse a sí misma ni de liderar un movimiento revolucionario.

El "vecino" se distancia de sus otros vecinos ocupantes, se autopercebe en otra escala social, no concibe por ejemplo equipararse o integrarse dentro de un mismo origen de clase obrera. Esto se observa con muchos relatos y ejemplificamos:

De fondo se escuchaba un cántico que se traduciría minutos más tarde en acción física: "Que se vayan todos, que no quede ni uno solo". "No es justo que seamos el inodoro de la ciudad, el Chaco de la ciudad, con el respeto que merece el Chaco. No somos habitantes de segunda o de tercera".⁴⁷

Del el extracto anterior se desprende cómo la señora jerarquiza entre los ciudadanos de distintas localidades y ubica a sus vecinos "legítimos" en el escalafón más alto. En este caso, nos detenemos en el análisis de Fava que entiende que: "Aparentar más de lo que se es, imitar e identificarse con la clase alta y, más tarde, definir su identidad y estilos de vida a partir de esta ficción y no de la real condición social, son los caracteres negativos del estatus del "medio pelo". Este estatus no afecta al conjunto, sino a un recorte de la clase media, el que se define a partir de la adopción o imitación del estilo de vida de las clases altas."

Tomamos otro ejemplo de declaraciones xenófobas donde el vecino opositor hace referencia a cuestiones culturales de los ocupantes extranjeros:

⁴⁶ "Otro muerto en Villa Soldati y se agrava la pelea política", *La Nación*, 10/12/2010.

⁴⁷ Carlos Rodríguez, "Rematado a tiros en el piso", *Página/12*, 11/12/2010.

"Esto no viene de ahora, es algo que explotó luego de seis o siete años de aguantar que estas personas vinieran los fines de semana y coparan el parque, instalaran su bandera en el centro y hasta organizaran torneos de fútbol donde sólo un integrante del equipo podía ser argentino", dijo Víctor.⁴⁸

El parque Indoamericano ocupaba un espacio importante para el desarrollo de la vida social y el ejercicio de prácticas culturales de la comunidad de origen boliviano y paraguayo en la argentina, a pesar del deterioro en el que se encontraba como consecuencia del abandono por parte del gobierno de la ciudad. Esta cuestión no fue relatada ni desarrollada en ninguno de los matutinos. Su inserción aparece de manera peyorativa, como en el ejemplo anterior, señalando un otro extranjero que "copa" y desplaza al nosotros argentino. Al respecto Fava (2014) señala que

Los *ocupantes* extranjerizados, discriminados en el tratamiento y en su consideración, invisibilizados en el aporte cotidiano a la vida cultural y social del parque, constituyeron la contracara indispensable de la reactualización de un *nosotros* nacional de origen europeo. La figura del "vecino de clase media" apareció entonces como una posibilidad simbólica cierta frente a unos *otros* extranjerizados racialmente. (p.100, énfasis en el original)

La dicotomía se encuentra en otras decenas de declaraciones vecinales. En la nota de opinión de Fernando D'addario comienza citando las palabras de un opositor a la toma: "Nosotros no discriminamos a nadie. Lo que decimos es que esta gente, ya que también tiene derechos, si quiere una casa, que vaya y haga las gestiones correspondientes en la embajada de Bolivia".⁴⁹

Estas voces de estos vecinos son reproducidas por ambos medios. Sin embargo, en *Página/12* suelen estar acompañadas de calificaciones, de presentaciones de sus dichos como xenófobos o de detalles que requiriendo de cierta complicidad del lector ofrecen una visión crítica de las mismas. Un ejemplo es el artículo "Batalla entre pobres y más pobres en el parque".⁵⁰ En ella se citan muchas declaraciones de estos "legítimos vecinos", pero ya la bajada nos demarca una visión del autor sobre ellas: "Una marcha en la zona para exigir que los ocupantes se retiren del parque derivó en una pelea feroz. Hubo varios heridos. Las agresiones tuvieron alto contenido xenófobo contra la comunidad boliviana y los mismos argumentos de Macri contra los inmigrantes". En el segundo párrafo se lee:

⁴⁸ José María Costa, "Los ocupantes celebraron a sus nuevos protectores", *La Nación*, 12/12/2010.

⁴⁹ Fernando D'addario, "Buenos vecinos", *Página/12*, 14/12/2010.

⁵⁰ Emilio Ruchansky, "Batalla entre pobres y más pobres en el parque", *Página/12*, 10/12/2010.

Cinco minutos antes de la pelea, en la rotonda donde confluyen las avenida Escalada, Castañares, el Paseo de Islas Malvinas y la calle Saraza, un hombre de cincuenta años, pantalón de vestir y camisa a rayas, ataca a piedradas a un pibe de cortos y remera que anda en bicicleta. “Boliviano de mierda, hay que matarlos a todos, hace cuánto que vivís gratis, negro villero”, le grita, mientras un policía de civil, con su 9 milímetros reglamentaria en la cintura, cruza para frenarlo. “¡Señor! ¡Por favor! Cálmese, somos gente grande”, le dice el agente.

La escena que narra el autor en el párrafo anterior recrea esta distinción que desde el PRO o —como fuimos analizando— desde *La Nación*, se hace entre los vecinos ocupantes y los opositores. El policía diciéndole “¡Señor! ¡Por favor! Cálmese” a una persona que insulta y tira piedras resulta casi surrealista e impensado si el “tirapiedras” que agrade fuese el ocupa, teniendo en cuenta el accionar policial en estos casos.

La nota continúa con muchas más declaraciones de vecinos opositores, todas de un alto grado de violencia:

Y empiezan las provocaciones de los vecinos de las torres: “Putos”, “bolivianos de mierda”, “manga de narcos”, “¡Qué olor a mierda que hay allá!”. Del otro lado responden: “¡Andá a cuidar a tu señora!”. Y se viene el último canto de guerra: “Che, villeros, cuando los agarremos los vamos a matar”.

Esta última cuestión es propia en *Página/12* y no así de *La Nación*. En el periódico de Mitre no encontramos insultos por parte de los vecinos que se oponen a la toma, la violencia que expresaron esos días no es mostrada, más bien hay una victimización de los mismos. Se los construye desde un lugar de vulnerabilidad, de víctimas o posibles víctimas de la inseguridad: “Pasó a un primer plano la indignación de los vecinos de la zona, en tanto rehenes de los atropellos y del pretexto oficial de que la protesta no puede criminalizarse, aunque dé lugar al caos”.⁵¹

A los vecinos opositores incluso se les da un lugar privilegiado, por ejemplo el 12 de diciembre en *La Nación* se encuentra la nota “Mañana puede ser nuestra casa”⁵² firmada por el titular de la organización vecinal Defendamos Buenos Aires Javier Miglino. No es publicada entre las notas de opinión sino en la sección de información general. En su primer párrafo se puede leer:

Los argentinos asistimos virtualmente paralizados por el desparpajo y la impunidad con que actúa un nutrido grupo de violentos que pretende apropiarse por la fuerza

⁵¹ Fernando Laborda, “Cristina y Macri, rehenes de sus propios errores”, *La Nación*, 10/12/2010.

⁵² Javier Miglino, “Mañana puede ser nuestra casa”, *La Nación*, 12/12/2010.

del parque Indoamericano. Durante días, llamó la atención la ausencia del Estado nacional, en general, y de la Presidenta, en particular, en el asunto, lo que despierta enormes suspicacias.

Coincidimos con Fava que repara en que estos vecinos fueron vinculados a la ciudad formal, al barrio con calles de asfalto, al pago de impuestos y de alquileres formales y en su opuesto se encuentra la villa, los *otros* vecinos, los que de ahora en más perderán ese rango, esa nominación amigable para pasar a ser los ocupantes en el mejor de los casos. Un breve ejemplo: “Ese predio en Villa Lugano fue escenario anteayer de una batalla callejera entre intrusos y vecinos”.⁵³

Esto se relaciona con lo señalado por Halpern (2011) respecto a que el Parque Indoamericano es “el escenario del choque entre sujetos legítimos e ilegítimos antes que expresión de la conflictividad inherente a los procesos de ciudadanía contemporáneos”. En esta trayectoria, el Indoamericano termina siendo transformado “en una tensión entre (buenos) vecinos y (peligrosos) usurpadores antes que la manifestación de las desigualdades y sus consecuentes reclamos” (p.71).

Por otro lado, retomando el análisis de Fava (2014), no sería un rasgo propio del sujeto de esta “clase” participar de las protestas en espacios públicos salvo si es considerada como propia de su clase o si tiene el mote de espontánea como en caso de los cacerolazos del 2001. En la construcción mediática de la toma Fava observa que

los ocupantes resultaron la contracara de la descripción genérica del vecino de clase media: no eran pacíficos (por la relación establecida entre villas, migración y delito); no eran autónomos (responden a delegados o ‘punteros’ políticos) y, fundamentalmente, no eran espontáneos (están organizados por un tercero). (p.103)

Esta última cuestión de la organización se repite en muy diversas fuentes e incluso en aseveraciones de periodistas. Aquí la observamos en la nota del vecino opositor: “No se aprecia cuidado ni protección estatal cuando un grupo de forajidos perfectamente organizados toman por asalto un parque con una violencia sólo vista en los años 70”.⁵⁴

A los vecinos ocupantes del predio se les adhiere una supuesta organización previa de la misma (como algo peyorativo) y los punteros políticos como garantes de la misma. Sin embargo, los medios vuelven a insertar a este misterioso actor “el puntero” pero

⁵³ “Del espacio público a los terrenos privados”, *La Nación*, 15/12/2010.

⁵⁴ Javier Miglino, “Mañana puede ser nuestra casa”, *La Nación*, 12/12/2010.

desde otra vereda, ligados a también supuestos barrabravos (o los mismos punteros serían barrabravos, o viceversa) como atacantes de los ocupantes. Desde ya, siempre bajo el rótulo de “enfrentamiento” y no de ataques: “Ayer nadie impidió la toma del parque: las fuerzas de seguridad no intervinieron ni siquiera cuando vecinos de Villa Lugano y de Villa Soldati, entre los que había barrabravos, se enfrentaron a tiros con los ocupantes”.⁵⁵

La denuncia que ambos periódicos reproducen sobre supuestos barrabravos o punteros infiltrados entre los vecinos opositores se puede entender con la explicación de Fava (2014) como: “un desplazamiento de sentido para armonizar la violencia contra los ocupantes y la supuesta naturaleza pacífica de los vecinos, los cuales tomarán la forma de la denuncia sobre la participación de actores ajenos al conflicto” (p. 103). Sin embargo, las declaraciones de los vecinos opositores a la toma, sumadas a la de los ocupas que fueron víctimas de esas agresiones hicieron que la idea de los infiltrados comenzara a diluirse. ¿Cómo fue analizada o presentada esa violencia entonces? Según Fava, “las descripciones sobre la violencia irán confluyendo de modo progresivo en la presentación de una transformación natural en el temperamento de los manifestantes, dominados por la “indignación” y la ‘furia”” (p.104). Y agrega más adelante:

La figura del vecino, pacífico y violento con justa indignación, no desborda nunca el campo semántico delimitado por la perspectiva positiva sobre la clase media y su crítica, que la entiende conformada por aquellos descendientes de los inmigrantes europeos que con esfuerzo y trabajo se hicieron de un pequeño lugar en la ciudad de Buenos Aires, pero que ahora se han vuelto intolerantes a causa de que el mundo ya no es lo que era.” (p.105)

Algunas de las declaraciones de Macri ilustran esta cuestión: “Algo dubitativo al principio, Macri les comunicó a los “vecinos de Soldati y Lugano” que “no los vamos a abandonar”. Pero pidió que mantuvieran la calma. Por la noche, sostuvo que “los vecinos se sintieron abandonados y tomaron justicia por mano propia”.⁵⁶

Las declaraciones de los vecinos opositores ocupan decenas de líneas de ambos medios en esa semana. ¿Qué ocurre con esa utilización? Leonor Arfuch (1997) entiende que la utilización de sondeos en los medios representa una especie de “voluntad popular” y al comparar esto con las voces de los vecinos explica que

⁵⁵ “Otro muerto en Villa Soldati y se agrava la pelea política”, *La Nación*, 10/12/2010.

⁵⁶ Werner Pertot, “La solución política o la solución policial”, *Página/12*, 11/12/2010.

esa “voluntad popular” aparece encarnada en la voz de testigos, parientes, vecinos, que no solamente opinan sobre los detalles de lo ocurrido, sino, sobre todo, ejercitan una valoración moral. De este modo, “dando la palabra a la gente”, el medio de prensa puede incluso reafirmar y “autenticar” sus propias afirmaciones, sin necesidad de justificarlas. (p. 42)

De este modo, dándoles voz a través de las citas y sin omitir opinión al respecto de esas declaraciones, *La Nación* les otorga legitimidad y va delineando su propia línea editorial sin necesidad de manchar sus plumas con opiniones xenófobas.

4.5 La seguridad en primera plana

En las publicaciones analizadas observamos una constante temática que aparece tanto en declaraciones de los actores involucrados como en palabras de los mismos periodistas: la inseguridad. Los vecinos que se oponen a la toma se presentan ellos mismos como las primeras víctimas de esta problemática tan abarcativa. De esta forma, se pueden analizar notas como la siguiente de *La Nación*, que refiriéndose a los vecinos “legítimos” dice:

La palabra de los innumerables vecinos del Sur que dieron su versión de los hechos a los medios de comunicación en las últimas horas también puso de manifiesto que el problema de la inseguridad no reconoce clases sociales, pero que son los pobres quienes tienen mucho más que perder, empezando por su vida.⁵⁷

Para Kessler (2009a) esta preocupación crece en la sociedad más allá de haber sufrido o no un delito mediante un mecanismo que denomina “victimización indirecta”. El autor entiende que “cuando en una sociedad determinada hay más personas victimizadas, circula más información sobre estos hechos, una mayor cantidad de conocidos o de relaciones indirectas se enteran y lo difunden en sus conversaciones cotidianas, y así se intensifica la preocupación por el tema” (p.70). Las conversaciones cotidianas son tan importantes para reforzar este temor a la inseguridad como para medir el efecto de las noticias. En este sentido, Gomis (1991) dice que “El efecto de la noticia que ‘funciona’ realmente como tal es conseguir que la gente hable de aquel hecho que la noticia define y comunica y que, al hablar de él, piense en lo que significa. El significado de las cosas y las acciones se concreta en la conversación”

⁵⁷ Fernando Laborda, “Cristina y Macri, rehenes de sus propios errores”, *La Nación*, 10/12/2010.

(p.92). Así mismo, la conversación es lo que termina de producir sentido al texto. Según Sunkel (2006) “la conversación sobre lo leído forma parte del proceso de producción de sentido que implica la práctica de la lectura. Se puede afirmar, entonces, que se lee en soledad pero que se termina de producir sentido una vez que se conversa sobre lo leído” (p.279).

Titulada “Ni mano dura ni garantismo”⁵⁸ se encuentra en *La Nación* el 15 de diciembre una nota de opinión de Luis Gregorich. Allí esgrime una serie de causas de la ocupación, una detrás de la otra en el mismo párrafo, tan disímiles como la pelea entre el gobierno nacional, el punterismo político, el narcotráfico, la dificultosa convivencia entre las fuerzas policiales nacional y local y concluye:

Está, por supuesto, la dificultad estructural de una metrópoli para sostener plausiblemente las migraciones internas y externas. Está la subejecución del presupuesto para vivienda del gobierno de la ciudad, que tampoco ha encontrado el lenguaje adecuado para explicar su posición. Está todo eso, pero en medio se yergue el problema de la seguridad como eje central.

Cuando desde los medios de comunicación se plantea el área temática de seguridad como una problemática se suele hablar de seguridad o de inseguridad aleatoriamente. La noción de inseguridad entendida por Kessler (2009b) “se conforma por la intersección entre ciertos delitos, según la consideración del sistema legal, que generan preocupación pública y una serie de sentimientos como el temor y la indignación así como demandas que ello genera hacia el Estado” (p.16). Estas demandas son expuestas por *La Nación* en reiteradas ocasiones, especialmente en los editoriales o en las notas que llevan firma:

La virtual anomia que se vive hoy en distintas zonas de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires a partir de la acción de grupos que, mediante la violencia, se apoderan de espacios públicos e incluso de propiedades privadas, alegando su derecho a una vivienda digna, reconoce como principal responsable a un Estado que, al margen de demostrar su incapacidad para enfrentar determinados problemas sociales, ha exhibido una llamativa tolerancia frente a esa clase de atropellos en los últimos años.⁵⁹

El mantenimiento del orden público y el respeto por “la ley” son proclamados, exigidos y reiterados contantemente en *La Nación*. La definición del parque y lo que en él sucede como “caos”, estado de “anomia” o “anarquía” también son constantes, y

⁵⁸ Luis Gregorich, “Ni mano dura ni garantismo”, *La Nación*, 15/12/2010.

⁵⁹ “La ley de la selva” [Editorial], *La Nación*, 15/12/2010.

ligadas a este reclamo de presencia del Estado o denuncia de su ausencia. En la bajada de la nota titulada “La ley de la selva” podemos encontrar de forma clara esta construcción: “El Estado es el principal responsable de la anomia que ha permitido la incesante e ilegal usurpación de predios”.

Este tipo de proclamas Arfuch (1997) las sitúa vinculadas a las narraciones sobre el crimen:

la fábula criminal es indisociable de una reafirmación constante de los valores de la civilidad, del respeto a la propiedad y a las normas instituidas. Terreno propicio para recordar los mandamientos de la vida en sociedad, los índices mínimos de adecuación y el ranking de las infracciones, todo lo cual compromete por supuesto la figura del otro, el “desviado”, objeto de censura y también de xenofobia. (p.18)

La presencia del Estado en el caso de *La Nación* es reclamada con firmeza en pos de la seguridad del espacio público y no ante la crisis habitacional o en defensa del derecho a una vivienda: “Independientemente del grado de legitimidad que pueda tener el reclamo de muchas de las familias involucradas, es necesario señalar una vez más que el espacio público no puede ser negociado y que el Estado no puede estar ausente”.⁶⁰ En otro artículo, que vuelve a poner el foco en la respuesta estatal —la cual se considera insuficiente, a pesar de las víctimas fatales que la represión produjo—, se afirma:

“A la catarata de delitos cometidos por los violentos se sumó la inmoralidad plasmada en el silencio stampa del Estado nacional que, como titular de las fuerzas federales de seguridad (Policía Federal, Gendarmería y Prefectura), debe: 1) garantizar el orden público 2) garantizar el combate al crimen y las mafias 3) garantizar la lucha contra la violencia, y 4) garantizar la protección del espacio público”.⁶¹

Unos días después, un articulista de *La Nación* retornaba sobre el mismo tópico:

El Gobierno sigue identificando la aplicación de la ley penal con la represión y las torturas. Nada hay más falaz. Ninguna sociedad puede carecer de orden. ¿Acaso no se preocupa la AFIP por ejecutar a los deudores cuando no pagan los impuestos? ¿Por qué, entonces, el Estado muestra igual celo para imponer el orden cuando una infracción a la ley pone en riesgo, no ya la recaudación, sino a los propios ciudadanos y a sus bienes?⁶²

⁶⁰ “La protesta debe tener un límite” [Editorial], *La Nación*, 10/12/2010.

⁶¹ Javier Miglino, “Mañana puede ser nuestra casa”, *La Nación*, 12/12/2010.

⁶² Adrián Ventura, “Sin respeto a la ley no hay sociedad”, *la Nación*, 16/12/2010.

Asimismo, vemos en los ejemplos cómo se jerarquizan derechos sin esgrimir argumentos e incluso cuestionando la pobreza en pos de deslegitimar el reclamo por vivienda digna: “Visiones populistas y demagógicas han llevado a nuestros gobernantes en años recientes al error de inhibirse de actuar frente a cualquier violación del derecho de propiedad y del espacio público cuando ésta es cometida aparentemente por grupos en situación de pobreza”.⁶³ En esta jerarquía lo que prima parecería ser la propiedad aún si hubiese que criminalizar a los pobres: “Lo que, definitivamente, no puede admitirse es que, con el pretexto de que no puede criminalizarse la protesta social, no se haga nada frente al atropello a la propiedad de todos”.⁶⁴

Por otro lado, vemos cómo involucran la cuestión de la pobreza con la criminalidad de la violación al “derecho de propiedad”. Según Kessler (2009a) “a medida que el delito se incrementa en paralelo con la pobreza, la desigualdad y el desempleo, se llega a un consenso por el cual el delito es considerado una consecuencia de la degradación de la situación social” (p.77). Esto se fue presentando en los discursos mediáticos como un problema público central y asentando como verdad no cuestionada. Pero las clases subalternas —señala Kessler— se vuelven peligrosas no por su condición de trabajadores, sino que se trataría de individuos supuestamente *anómicos* y *desocializados* que dejan atrás una identidad común. En el caso analizado, incluso se llega a poner el énfasis en que el desorden y es resultado de la inacción:

Cuando se alienta el desorden público desde arriba, cuando las fuerzas de seguridad se muestran incapaces de garantizar el respeto por la ley, cuando las autoridades equiparan el concepto de represión -figura más de 200 veces en nuestro Código Penal- con una violación de los derechos humanos y, por ende, se abstienen de reprimir el delito, aun incumpliendo órdenes judiciales, nos acercamos a un peligroso estado de anomia, que podríamos catalogar como la ley de la selva.⁶⁵

Respecto al hecho criminal, Martini (2006) afirma que éste ejerce presión sobre los imaginarios sociales y la opinión pública pero que además influye en vida de pobres y marginales que sufren los avatares de la discriminación y represión por parte de los sectores más conservadores (aclarando que no sólo son los más altos). Martini considera que además que la denuncia sobre la cuestión criminal lejos de afirmar lazos sociales logra tensarlos y quebrarlos. Y al respecto afirma:

⁶³ “La protesta debe tener un límite” [Editorial], *La Nación*, 10/12/2010.

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ “La ley de la selva” [Editorial], *La Nación*, 15/12/2010.

los relatos sobre el crimen en algún punto pueden interpretarse como los relatos sobre el deterioro de las relaciones sociales. En la pretensión de resguardar la salud social de la población y afianzar la democratización, es sin embargo noticia para la fragmentación, la instalación de la denuncia/duda sobre las instituciones y la propuesta de mayor vigilancia y represión. (p.19)

La represión en el caso del parque Indoamericano estuvo presente y finalizó de la peor manera, como ya mencionamos con los asesinatos de Churapuña, Salgueiro y Canaviri Álvarez. Sobre la visibilización de las muertes productos de “enfrentamientos” con la policía, seguimos a Calzado y Maggio (2009) al mencionar que

La muerte se termina convirtiendo en un resultado lógico y legítimo de la inseguridad, de un contexto de miedo [...] se trata de una ecuación letal: en un contexto signado por la apremiante “inseguridad”, la muerte del delincuente es simplemente una consecuencia lógica. Son muertes silenciadas. (p. 87)

Lo que sigue a este silencio es la naturalización, la falta de asombro ante estas muertes que pasan a ser como un hecho más de la vida cotidiana. Pero, ¿los muertos del Indoamericano eran delincuentes? Ciertamente no. La toma fue producto de una necesidad habitacional insatisfecha y en consecuencia tuvo el carácter de una protesta y no de un acto delictivo. Sin embargo, desde *La Nación* se hizo hincapié en el delito de usurpación y ligado a ello está su denominación como usurpadores: técnicamente delincuentes. Y si existió una visibilidad mayor de los muertos en este caso que en los fusilamientos de otros “delincuentes” es porque justamente esta etiqueta no termina de calzarles. La crisis habitacional y las necesidades de los tomadores son de tal magnitud que aunque *La Nación* resalte la ilegalidad del hecho, el delito, no son suficientes para terminar de investir a los ocupas con la denominación de delincuente en forma directa.

Consideraciones finales

El propósito principal que se pretendió abordar en el marco de esta tesina fue analizar la construcción mediática del caso de la toma de los terrenos del Parque Indoamericano en 2010. El análisis realizado nos permite poner en consideración algunas cuestiones respecto al vínculo que establecen entre inmigración y delito en el caso de la toma del Parque Indoamericano los diarios *Página/12* y *La Nación*.

En primer lugar, *La Nación* realza la cuestión de la toma considerando, reafirmando y denunciando el delito de usurpación como máxima problemática en el caso. Partiendo de esta premisa, todo el que participa de la ocupación conlleva el mote de usurpador —“usurpador ilegal” dicen por momentos, aunque resulte una redundancia—. Las voces que reproducen de los tomadores son escasas y cuando aparecen no son acompañadas de atributos positivos ni tampoco se problematiza la situación de emergencia habitacional que los llevó a la ocupación. Tomando en cuenta la totalidad de notas de esa semana podríamos afirmar que no los coloca en posición de víctimas en ninguna dimensión.

En *La Nación*, el vínculo de inmigración y delito se construye principalmente a través de las voces de los vecinos opositores principalmente. Asimismo, juegan un papel destacado en este aspecto los editoriales, en general bregando para que el Estado afronte —eventualmente con represión— la situación de “inseguridad” creada a partir de los hechos de la toma.

Respecto a la terminología que utilizaron en la construcción de la noticia podemos señalar que hablaron de caos, de desorden, de inseguridad, de miedo, de anomia y de anarquía. De narcos, de delincuencia organizada.

Considerar si abordaron la toma del Indoamericano como una problemática de vivienda o como un hecho policial en el caso de *Página/12* no es tan simple. A partir de las declaraciones del Jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, la aproximación de dicho matutino se centró en la xenofobia. Antes, en general lo había hecho en la represión. Sin embargo, este último eje no es un vector dominante sino que ambas cuestiones se desarrollan a la par. Asimismo, surge una cuestión paradójica en la construcción de *Página/12*, al remarcar la represión policial pero a la vez esbozar un escenario bélico al abordar los hechos de la toma.

La invisibilización de algunos temas o de algunas voces también “dicen” sobre el abordaje realizado. En este sentido, *La Nación* no presenta análisis sobre la cuestión migratoria, no presentó voces de especialistas sobre la xenofobia como un problema social y además estuvieron ausentes las declaraciones de referentes de organizaciones sociales o partidos políticos de izquierda. Todas estas cuestiones sí las encontramos en el matutino *Página/12*.

La manera en que se construyó la toma, según surge del corpus analizado, se relaciona con lo señalado por Martini respecto a que los medios suelen plantear la reflexión a partir de la *conmoción*. Con ese fin, se apoyan “en el uso cada vez más frecuente de la dinámica del caso, las formas narrativizadas, el cruce de anécdotas y la construcción de representaciones binarias que se inscriben en los pares Bien y Mal en la tematización de acontecimientos” (p.58).

Finalmente, entendemos que este trabajo resulta un aporte inicial a la comprensión de cómo se desarrolló la construcción mediática de la toma del Parque Indoamericano, sin desconocer que para acometer tal tarea se debería ampliar hacia otras dimensiones. Si, como sostiene Didi-Huberman (2008), el lenguaje y la imagen trabajan solidariamente —ya que allí donde alguna de las dos tiene alguna carencia la otra puede completar el sentido—, entonces una línea de investigación interesante de futuros trabajos sería analizar el papel de las imágenes en la construcción del caso del Indoamericano.

Por todo lo expuesto, podemos considerar que los medios analizados funcionaron como un campo de disputa de poder tanto de los sectores políticos en pugna como de los propios medios de comunicación analizados. *La Nación* produjo, reprodujo y consolidó los estigmas ya existentes en los entramados sociales, afirmando su línea editorial histórica y *Página 12* -a pesar de algunas paradojas señaladas- intentó derribar mitos y denunciar la xenofobia que se estaba propagando. Podemos decir que ambos delinearon su propio campo de batalla.

Bibliografía

- Anguita, E. (2002). *Grandes hermanos: alianzas y negocios ocultos de los dueños de la información*. Buenos Aires: Colihue.
- Arfuch, L. (1997). *Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial*. Buenos Aires: Unicef Argentina.
- Ayos, E., y Pla, J. (2005). Políticas de prevención del delito: nuevo escenario social, teoría social y condiciones de posibilidad. Presentado en Jornadas Pre-ALAS, sociología y ciencias sociales: conflictos y desafíos transdisciplinarios en América Latina y el Caribe, Buenos Aires.
- Beccaria, C. (1984). *De los delitos y las penas [Fragmentos]*. Buenos Aires: Orbis.
- Caggiano, S. (2005). *Lo que no entra en el crisol: inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios* (1a. ed). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Caggiano, S. (Ed.). (2012). *Racismo, violencia y política: pensar el Indoamericano, dos años después*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Calzado, M., y Maggio, N. (2009). A veces pasa como si uno dijera llueve: la naturalización mediática de la muerte de delincuentes en enfrentamientos. En A. Daroqui (Ed.), *Muertes silenciadas: la eliminación de los «delincuentes». Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Canelo, B. (2011). El Parque Indoamericano antes de su «ocupación». *Temas de Antropología y Migración*, (1), 13–25.
- Castillo, J., y Gurrieri, J. (2012). El panorama de las migraciones limítrofes y del Perú en Argentina en el inicio del siglo XXI. En *El impacto de las migraciones en Argentina* (pp. 17-50). Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones.
- Centro de Estudios Legales y Sociales. (2011). *Derechos humanos en Argentina: informe 2011*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- Centro de Estudios Legales y Sociales. (2013). *Informe sobre la actuación de la Policía Metropolitana en situaciones de protesta y/o conflicto social*. Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales. Recuperado a partir de <http://www.cels.org.ar/common/documentos/Informe%20Metropolitana%202013%20v9.pdf>
- Cerruti, M. (2009). *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en Argentina*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Población. Recuperado a partir de http://www.cels.org.ar/common/documentos/cels_final_2011.pdf
- Chernobilsky, L. (2006). El uso de la computadora como auxiliar en el análisis de datos cualitativos. En I. Vasilachis de Gialdino (Ed.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 239-273). Barcelona: Gedisa.
- Cohen, N. (Ed.). (2004). *Puertas adentro: la inmigración discriminada, ayer y hoy*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA E.
- Cravino, M. C. (Ed.). (2014). *Derecho a la ciudad y conflictos urbanos: la ocupación del Parque Indoamericano*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Daroqui, A. (2003). Las seguridades perdidas. *Argumentos. Revista de crítica social*, (1).
- Di Virgilio, M. M., y Gil y de Anso, M. L. (2012). Estrategias habitacionales de familias de sectores populares y medios residentes en el área metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Revista de Estudios Sociales*, (44), 158-170.
- Di Virgilio, M. M., y Rodríguez, M. C. (2013). Buenos Aires, una ciudad sin techo. *Voces del Fénix*, (22), 98-104.
- Didi-Huberman, G. (2008). La emoción no dice «yo». Diez fragmentos sobre la libertad estética. En G. Didi-Huberman (Ed.), *Alfredo Jaar: la política de las imágenes*. Santiago de Chile: Metales Pesados.

- Fava, R. (2014). La clase media, entre la historia y la cultura. Representaciones sociales sobre los «vecinos» en el conflicto con los «ocupantes» durante la toma del Parque Indoamericano. En M. C. Cravino (Ed.), *Derecho a la ciudad y conflictos urbanos: la ocupación del Parque Indoamericano* (pp. 87-111). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Fontcuberta, M. (2006). Emociones y selección de temario. En M. Fontcuberta y H. Borrat, *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. Buenos Aires: La Crujía.
- Foucault, M. (2006). «Clase del 11 de enero de 1978». En *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gallinati, C., y Gavazzo, N. (2011). Nacionales y extranjeros frente al déficit habitacional: modalidades de acceso a la vivienda y lucha por la propiedad de la tierra en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Temas de Antropología y Migración*, (1), 37–55.
- Giaretto, M. (2011). Más allá del Indoamericano. Análisis crítico de la intervención estatal en tomas de tierras urbanas. Presentado en XXVIII Congreso Internacional de ALAS, Recife.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Buenos Aires: Paidós.
- Google. (s. f.-a). Mapa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires [con el Parque Indoamericano destacado], Argentina, en Google Maps. Recuperado a partir de <https://www.google.com.ar/maps/place/Parque+Indoamericano/@-34.6643671,-58.4662638,3022m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x95bccbe221cace7f:0xbd5ed689ede56280!8m2!3d-34.6671732!4d-58.4624872>
- Google. (s. f.-b). Mapa del Parque Indoamericano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en Google Maps. Recuperado a partir de

<https://www.google.com.ar/maps/place/Parque+Indoamericano/@-34.6643671,-58.4662638,3022m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x95bccbe221cace7f:0xbd5ed689ede56280!8m2!3d-34.6671732!4d-58.4624872>

- Halpern, G. (2011). Ellos sí lo saben y lo hacen: haciendo Buenos Aires o crónicas mediáticas alrededor del parque indoamericano. *Temas de Antropología y Migración*, (1), 65-77.
- Hamon, P. (1994). *Introducción al análisis de lo descriptivo*. Buenos Aires: Edicial.
- Hener, A. (2004). Ciudadanos comunes, sujetos vulnerados y sujetos vulnerables: la construcción del espacio social en las estrategias de prevención del delito. Presentado en VI Congreso Nacional de Sociología Jurídica, Buenos Aires.
- Kessler, G. (2009a). *El sentimiento de inseguridad. Sociología de temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kessler, G. (Ed.). (2009b). *Seguridad y ciudadanía: nuevos paradigmas y políticas públicas*. Buenos Aires: Edhasa.
- Martini, S. (1999). El sensacionalismo y las agendas sociales. *Diálogos de la comunicación*, (55), 54-65.
- Martini, S. (2006). Arenas y tácticas de la comunicación política: el caso de la producción y circulación de la información sobre el crimen en la Argentina. Presentado en XII Encuentro de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), Bogotá,.
- Mazzeo, V. (2013). Una cuestión urbana: las villas en la Ciudad. *Población de Buenos Aires*, 10(18), 73-81.
- Mera, G., y Vaccotti, L. (2013). Migración y déficit habitacional en la Ciudad de Buenos Aires: resignificando el «problema». *Argumentos. Revista de crítica social*, (15), 176-202.
- Miceli, W., Albertini, E., y Giusti, E. (1999). Noticia = negociación política. *Oficios Terrestres*, 5(6), 10-23.

- Pacecca, M. I., y Courtis, C. (2008). *Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (DELADE), Div. de Población de la CEPAL.
- Pegoraro, J. (2003). Una reflexión sobre la inseguridad. *Argumentos. Revista de crítica social*, (2).
- Pitch, T. (2003). *Responsabilidades limitadas: actores, conflictos y justicia penal*. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- Reguillo. (2006). Los miedos: sus laberintos, sus monstruos, sus conjuros. Una lectura antropológica. *Etnografías contemporáneas*, (2).
- Rodrigo Alsina, M. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.
- Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sunkel, G. (Ed.). (2006). *El consumo cultural en América Latina: construcción teórica y líneas de investigación*. Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Vaccotti, L. (2014). Migraciones, espacio y política. Perspectivas teóricas para el abordaje del rol del Estado en la "lucha por la vivienda" (Ciudad de Buenos Aires, 2001-presente). *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*, (11), 38-50.
- Valles, M. S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Van Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, (186), 23-36.
- Van Dijk, T. A. (2007). El racismo y la prensa en España. En A. M. Bañón Hernández (Ed.), *Discurso periodístico y procesos migratorios* (pp. 27-80). San Sebastián: Tercer Prensa.
- Van Dijk, T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203-222.

Vommaro, G., y Cremonte, J. P. (2012). ¿«Vecinos» contra «okupas»? La política popular en la construcción mediática de las tomas del Parque Indoamericano. En S. Caggiano (Ed.), *Racismo, violencia y política: pensar el Indoamericano, dos años después* (pp. 79-104). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak y M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 17-34). Barcelona: Gedisa Editorial.